ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 pe
Por seis meses . . 5.50 » | Número dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[illegible] ENO! FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 27 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.084

Almanaque

Hoy viérnes 27—Santos Cosme y Damian, mártires.
Van 269 dias transcurridos faltando 96 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 26 m. y se pone á las 6 h. y 34 m.
Luna llena (1er. dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Dice el diario argentino *La Prensa*, en una seccion denominada «Informaciones útiles»:
«La palabra *jefe* se escribe con j, y *general* con g, por razones etimológicas que sería largo exponer.»
Traslado á nuestra Gefatura, cuya aficion á la G se denuncia desde los membretes hasta los mandiles.

***

En buena lid triunfaron remeros franceses contra remeros alemanes, en una regata que se efectuó dias pasados en Courbevoie Asnieres.
Precisamente por tratarse de nacionalidades distanciadas entre sí, tienen especial interés los pormenores del pacífico combate.
Dióse la señal de partida á las 4.16, atacando ambos botes enseguida con un impetu encarnizado, luchando tenazmente palmo á palmo hasta el puente Bineau, en que el bote alemán consigue una pequeña ventaja. A esta altura, el francés hace un esfuerzo y recupera el terreno perdido, despues de una lucha de cien metros, aumentando desde este instante su ventaja sobre el adversario, llegando primero á la raya con [illegible] largos de ventaja.
Una entusiasta aclamacion saluda el triunfo de los remeros franceses, los que han cubierto la distancia (2.300 metros) en 8 minutos y 22 segundos, ó sea siete segundos antes que los remeros alemanes.
Terminada la prueba, ambas tripulaciones fue[ron] felicitadas calurosamente por la magnífica [illegible] en que hicieron la regata. Además se las [illegible] por la noche con un banquete, al que [también] asistieron, á mas de los representantes [illegible], todas las autoridades militares de los [club]s de remo de Francia.

***

Montevideo, Septiembre 25/1901

Distinguido doctor Fénix:
[He] leido la exposicion que en el asunto *Thames* presentó el Consejo de Higiene al ministerio [de] Gobierno, y me asombra que esta sábia [autoridad] atribuya la resistencia de la «Royal Mail» á la denegacion «del respeto que tanto los [agentes] como los capitanes de buques deben á [nuestras] autoridades.»
[Hac]e años que la «Royal Mail» está acatando [nuestras] ordenanzas marítimas y sanitarias. ¿Con qué [objeto] se rebela de repente contra las disposiciones sanitarias?
A mi entender merece el asunto un estudio [serio], en el sentido de averiguar si las disposiciones del Consejo de Higiene en todos los casos han sido acertadas, si no pecan de *trop de* [zèle].
[Rec]uerdo la imposicion de la cuarentena,—hace 12 años,—á las procedencias argentinas, una medida onerosa para toda la poblacion, excepto el empresario del Lazareto de la Isla de Flores.
A parte que en el asunto de las cuarentenas la ciencia no habló aún la última palabra—la eficacia de las cuarentenas aun queda más que dudosa—pregunto yo: ¿Con qué objeto se trata á nuestra sana y aireada ciudad á la par de cualquier pueblo sucio del Oriente asiático?
[Por] imposicion aquella de la cuarentena no era necesaria y por lo tanto onerosa. Si fuera otro que el H. Consejo, diria que se ha expuesto con tal medida á un terrible «blamage»; mas un Consejo solo se equivoca, cuando no acierta.
[Con]vendría por averiguar, si en el asunto *Thames* no sucede cosa parecida.
Del doctor Fénix affmo. y S. S.

EXTRANJERO ACLIMATADO.

***

Señor Fénix:
He leido hoy en la seccion á su digno cargo una carta firmada por *Ariete*, en la que este señor critica el plazo señalado por la Comandancia de Marina hasta el 7 de Noviembre, para que tenga lugar el concurso de los aspirantes á ocupar la plaza de práctico del puerto.
Pues bien, *Ariete* no tiene razon en este caso; porque al señalar esa fecha se ha tenido en cuenta que algunos de los patrones de buques que deseen rendir el exámen, pueden encontrarse en viaje ó necesitar tiempo para llenar los requisitos de ciudadanía legal y demás justificativos que exije la autoridad marítima, ó bien para prepararse á fin de asistir al concurso en condiciones de obtener el puesto á que aspiran.
Creyendo que despues de esta explicacion, usted se encontrará en aptitud de dejar la envoltura de gusano y declararse competente para fallar en el asunto, lo saluda con el debido respeto.

NEPTUNO.

Para mejor proveer decretamos un compás de espera.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

Candidaturas

[A] dos meses de las elecciones generales de Noviembre, no han asomado aun, en los órganos de la prensa departamental, las candidaturas para representantes, quizás porque las comisiones directivas de los dos partidos tradicionales no han terminado aun la difícil y complicada ubicacion de los candidatos.
Apesar de la reserva que se guarda en los respectivos campos, y de lo enmarañado que se presenta el problema para muchos de los aspirantes, hemos conseguido algunos datos sobre las candidaturas que han hecho más camino y que se consideran mas posibles en los diferentes departamentos.
Anticipamos esa informacion á título de curiosidad, y sin garantizar que en estos dos meses críticos, algunos de esos candidatos no cambien de ubicacion ó no desaparezcan del tablero político.
Del lado nacionalista, las proclamaciones más probables son estas:
San José—Carlos Roxlo y doctor José Romeu.
Maldonado—Doctor Manuel Herrero y Espinosa y Luis Pastoriza.
Rivera—Doctor Germán Roosen.
Flores—Luis Alberto de Herrera y doctor Vicente Ponce de Leon.
Canelones—Doctor Ramon Vazquez Varela y Pedro Casaravilla.
Rio Negro—Lauro B. Rodriguez.
Rocha—Eduardo B. Anaya.
Montevideo—Carmelo Cabrera.
Soriano—Antonio Paseiro.
Cerro Largo—Luis Ponce de Leon
Las candidaturas coloradas mas *maduras* son:
Soriano—Doctor Francisco Milans Zabaleta, doctor Federico Fleurquin.
Minas—Doctor Carlos de Castro, doctor Pedro Figari.
Tacuarembó—Doctor Antonio María Rodriguez.
San José—Justo R. Pelayo.
Salto—Pedro Carve, Alberto Capurro.
Rocha—Doctor José P. Espalter.
Paysandú—Doctor Domingo Mendilaharsu, Eduardo B. Iglesias
Durazno—Doctor Ramon Mora Magariños.
Maldonado—Doctor Miguel Herrera y Obes.

«Y si, lector, dijeres ser comento....
Como me lo contaron te lo cuento!

Directorio nacionalista

Celebró sesion ayer de tarde el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.
Se trataron diversos asuntos de trámite y se dió cuenta de algunas comunicaciones de los departamentos participando la designacion de delegados á la Convencion.
Entre las notas de que se dió cuenta figura una de la Comision Departamental de Florida ampliando otra anterior, de que hemos dado informes, sobre los procederes observados por los adversarios en la inscripcion y tachas. En esta nota hace constar la Comision de Florida que exceptúa de la crítica formulada al jefe político del departamento señor Manuel Cuñarro, cuya conducta elevada y prescindente se complace en reconocer.

Actividad colorada

Hoy á las 4 p. m. se reune en el local de la Comision Colorada, la comision especial de estadística, á fin de disponer el número de delegados que cada seccion deberá enviar para que formen reunidos la Asamblea Departamental de Montevideo.
—Hoy tambien se reune el Comité Ejecutivo Nacional, para tomar en cuenta diversas notas recibidas de campaña sobre cuestiones electorales.
—Mañana sesionará el Comité Provisional del departamento de Montevideo, á objeto de ultimar los preparativos y dictar las disposiciones del caso, para la realizacion de las elecciones de Comision Directiva Departamental.
—En vista del estado de relaciones poco cordiales existente entre los dos clubs de Soriano, presididos respectivamente por los señores Antenor Sanchez y comandante Muelas, el Comité tiene el propósito de enviar á aquel departamento una delegacion, á fin de tentar los medios del caso para obtener un avenimiento.
En la entrante semana se adoptarán las disposiciones oportunas, para hacer práctica esa iniciativa.

Convencion nacionalista

No se presentó hasta ayer ninguna solicitud al Directorio para pedir que la Convencion se celebre en Montevideo y no en Paysandú, como se anunciaba.
Los convencionales señores Felipe D. Segundo, Nicolas Chápores y doctor Arturo Semería, comisionados por el grupo que anteanoche se reunió en casa del primero, hicieron una visita al Presidente del Directorio, de carácter confidencial, para enterarse si era posible, de los asuntos que se someterán á la Convencion á fin de cambiar ideas sobre ellos.
Segun versiones recogidas en círculos nacionalistas, el presidente del Directorio habria manifestado á sus visitantes que ya se habia expresado el objeto de la Convencion en la propia convocatoria publicada en la prensa.
Los iniciadores de la reunion en casa del señor Segundo se volverán á reunir hoy para ocuparse de asuntos relacionados con su cometido.

Club Constitucional

Se invita á los señores socios, á los correligionarios y al público para la sesion que se celebrará el viernes 27 del corriente á las 8 1/2 de la noche. El presidente del Club don José G. del Busto, iniciará una série de *conversaciones políticas* sobre la actualidad del país.—*El secretario.*

Regreso del senador Navarrete

Regresó ayer de Cerro Largo el senador por Treinta y Tres señor Doroteo Navarrete, despues de una ausencia de veintitantos dias.
Muchos amigos estuvieron ayer de tarde y anoche en casa del señor Navarrete con el objeto de saludarle y de conocer sus impresiones políticas, suponiendo, como es natural, que dada su amistad con el señor Saravia, muchas veces habrá estado al habla en Melo con él.
Así ha ocurrido, en efecto. El señor Navarrete no ha hecho misterio de sus impresiones. Con mucha frecuencia ha conversado con su amigo y vecino. Cree interpretar fielmente los sentimientos del caudillo exteriorizados en las conversaciones sostenidas, diciendo que Saravia es el mayor amigo de la paz; y al decir esto no expresa un lugar comun, porque le consta que Saravia conoce el estado palpitante de zozobra en que se encuentra todo el país y advierte, con su perspicacia natural, la paralizacion que aquel estado determina en todas las esferas del trabajo.
Desea, pues, las soluciones tranquilizadoras de equidad y justicia, á las que hay que aportar la mayor dosis de patriotismo.
Confía en que los hombres que se encuentran al frente de los destinos del Partido Nacional, sabrán inspirarse en las conveniencias públicas para las mas elevadas soluciones. El no será obstáculo á las que se adopten y acatará, porque ese es su deber, las resoluciones de la Convencion y del Directorio, tratando de que sean prestigiadas y obedecidas, pues ellas serán dictadas, segun cree, con espíritu de alta rectitud.
Las personas, dice el señor Navarrete, que creen al señor Saravia en actitud de imponer sus ideas á las autoridades legales del partido, están equivocadas, no le conocen.
Le mortifican, asignándole un rol nada simpático dentro de una agrupacion que tiene acendrado culto por los principios y las instituciones.

Ecos Sociales

Parte hoy para la vecina orilla el señor Tomas Howard acompañado de su esposa la señora Bernarda Arrien de Howard y de su hija María del Pilar.
Estarán de regreso en esta los primeros dias de la semana entrante.
*** Procedente de Buenos Aires llegó anteayer la señora Clara Azevedo de Braga.
*** Se anuncia para los primeros meses del año entrante el enlace del jóven Fabio Zas con la señorita Rosa Allende.
*** Completamente restablecida de su enfermedad se encuentra la señora Carolina Fuller de Howard
*** Se encuentra algo mejorado el señor Roque García y Santos.
*** Llegaron anteayer de Buenos Aires los señores José Beramendi y Martín Zubillaga.
*** En Marzo próximo se ausentará para el viejo mundo la señora Margarita Uriarte de Heber Jackson acompañada de sus niñas y de su hermano Alberto.
La señora Uriarte de Heber Jackson que ha sido designada delegada de la Cruz Roja Oriental al Congreso que se efectuará próximamente en Viena, asistirá á él en tal carácter.
Además la lleva el deseo de confirmar á sus niños en la Tierra Santa. Su ausencia durará alrededor de un año.
*** Se encuentra enferma la señorita Joaquina Brito del Pino. Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.
*** Encuéntrase enfermo el apreciable señor Luis Lerena Lenguas.
*** Ha regresado de su viaje á campaña el jóven Cárlos Berterreche.
*** Bastante mejorada de sus dolencias se halla la señora Casilda Rodriguez de Ayala. Le presta asistencia el doctor Fonseca.
*** Con destino á la capital vecina parte en estos dias el doctor Enrique Arraga Vidal.
*** Para principios del mes entrante, tendrá lugar la fiesta anunciada en casa de don Clodomiro Arteaga. Reina entusiasmo entre nuestra juventud para esta fiesta, en la que harán su *debut* social varias señoritas de nuestra sociedad.
*** En estos dias parte con destino á Maldonado el señor Julio Olivera Calamet acompañado de su familia.
*** Para fines del mes entrante vendrá á ésta de la capital vecina el señor Julio Dormal acompañado de su esposa la señora Elina Soza Diaz Dormal.
*** Llegó anteayer de Buenos Aires y siguió viaje en el dia para la cabaña del señor Reyles, en Melilla, el señor Fernando Cosado.
*** Se halla gravemente enfermo en Buenos Aires, nuestro compatriota don Joaquin Nin, vinculado á respetables familias de Montevideo.
*** Se embarcaron anteayer para Rio Grande el doctor Alonso Criado y señora acompañados de sus hijos Emilio y Santiago—á bordo del vapor Porto Alegre.
*** Se encuentra enfermo en Buenos Aires, de su antigua dolencia á la vista, el señor Fernando Diaz de Mendoza. Le presta asistencia el doctor Lagleize.
El domingo á causa de la enfermedad del señor Diaz de Mendoza fué suspendida en el Odeon la representacion de *Cyrano de Bergerac*, la famosa obra de Rostand, dándose en cambio *Virginia*, de Tamayo y Baus.
*** La Comision designada para organizar el banquete que se proyecta ofrecer al señor Luis J. García, con motivo de su eleccion para presidir el Club Rivera, ha resuelto la publicacion del aviso siguiente:
«Las personas que deseen adherirse al banquete que los amigos ofrecen al señor Luis Ignacio García (hijo), pueden pasar á inscribirse y recoger las tarjetas correspondientes en la calle Colonia núm. 96, en la redaccion de *El Día* ó en la imprenta de Dornaleche y Reyes, calle 18 de Julio núm. 77a.
*** Muy buenos han resultado los últimos ensayos efectuados por la Estudiantina Mandolinista del maestro Puccarelli.
Entre las piezas que ensaya la Estudiantina figura una barcarola de Mendelssohn que causa gran efecto.
*** Zenon de Tezanos y familia agradecen íntimamente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.
*** Procedente de la vecina orilla llegó ayer el jóven José Oribe.
*** Para fines del mes entrante se celebrará el casamiento de la señorita María Pereira Pintos con el jóven escribano Julio Freitas. La boda se efectuará en silencio, á causa del luto reciente de la familia de la novia.
*** Partió ayer para la Florida, donde reside, el doctor Joaquin Ponce de Leon.
*** Seguia ayer algo aliviado de sus dolencias el señor Isidro Fynn.
*** Para mediados del mes entrante se trasladará á su quinta en el Paso de las Duranas la familia del señor Augusto Morales.
*** Ligeramente enferma se encuentra la señorita Laura Artagaveytia Marcenal.
*** Partió ayer para la capital vecina, el señor ingeniero Antonio Llambías de Oliver.
*** En estos dias hará su primer visita oficial á la interesante señorita María Balparda Quintans el jóven Federico Arrosa.
*** De regreso de su paseo á Buenos Aires llegó ayer el señor Adolfo del Campo.
*** Encuéntrase enferma la señora Segunda Urioste de Carve.
*** Dentro de breves dias partirá para Buenos Aires el jóven Francisco Requena y García
*** Entre nuestra sociedad mas distinguida circula la siguiente invitacion:
«Osvaldo Rodriguez participa á usted el enlace de su hija Laura con el doctor Rafael O Rodriguez y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el dia 30 del corriente á las 9 p m.—Setiembre de 1901».
*** Se ausentó ayer de mañana con destino á su establecimiento de campo en el departamento de Canelones, el señor Pedro S. Casaravilla Vidal.
*** Partieron ayer para la vecina orilla donde demorarán breves dias los señores Mariano y Joaquin Perez Carta acompañados de su hermana Matilde.
*** Para el 14 de Octubre se ha fijado el enlace de la distinguida señora Rita Baena con el apreciable caballero señor Remigio Castellanos.
Serán padrinos de la ceremonia religiosa que se verificará íntimamente, el señor Duncan Stewart en representacion del doctor Luis Baena y la señora Amalia Castellanos de Carvalho.
Los testigos designados para las dos ceremonias serán los señores Remigio Castellanos (hijo), Julio Sacarelo, Diego G. Stewart, José M. Sosa, [illegible] Benito Baena y José Antunez Muñoz.
*** Procedente del departamento de Treinta y Tres del que es digno jefe político, se encuentra entre nosotros el coronel don Bernardo G. Berro.
*** Grandes son los preparativos que se hacen actualmente en el Politeama para la próxima temporada de Frank Brown, que promete resultar brillantísima.
El ámplio teatro quedará hecho una verdadera joya con las reformas que se harán, lo que unido á la bondad de los elementos que traerá la empresa, harán congregar allí, noche á noche, á nuestras mas distinguidas familias.
Como se sabe, mañana es el dia elegido para el *debut*, y no es aventurado pronosticar un lleno completo.
*** Para la fiesta hípica que tendrá lugar en Maroñas el próximo domingo son muchos los pedidos de palcos. Como no será posible atender tanto pedido se ha resuelto vender las lunetas.

*** Se halla restablecido de sus dolencias el señor Arturo Heber Jackson.
*** Llegó ayer de Buenos Aires el señor Luis Burmester.
*** Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido director de *La Razon*, doctor Juan Andrés Ramirez.
*** Regresó de la Florida el señor Teodoro Berro.

El centenario de Dolores

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Ampliamos á continuacion los informes que telegráficamente hemos consignado á nuestros lectores sobre la celebracion de fiestas en la villa de Dolores conmemorando el primer centenario de su fundacion.
Por los nuevos informes se verá que los vecinos de aquella poblacion han hecho cuanto estaba de su parte para dar al fausto acontecimiento celebrado, una digna recordacion, uniéndose todos en ese legítimo y honorable deseo.
Dice el corresponsal:
Señor director:—Los festejos populares en celebracion del primer centenario de la fundacion de Dolores, fueron iniciados por la Comision E. Auxiliar, la que convocó al pueblo á una asamblea, para constituir la comision popular, siendo elegido presidente de ésta el señor Carlos P. Puig.
Despues de consultar varios historiadores respecto á la fecha de la fundacion de Dolores, estando todos de acuerdo en que habia sido en 1801, surgió la duda sobre el dia de ese año que debia ser consagrado como *el de la fundacion*. Fundándose en los antecedentes históricos que figuran en el folleto que ha publicado, el ilustrado compatriota don José Luis Antuña (hijo) se demostró que ese dia del año 1801, no podia ser otro que el 22 de Setiembre.
La Comision Popular aceptó la opinion del señor Antuña y señaló el dia 22 de Setiembre como dia oficial de la fundacion del pueblo, acordando que los festejos populares se celebrasen en los dias 21 y 22, de acuerdo con el programa formulado
—Las fiestas se inauguraron descubriéndose una placa conmemorativa de la fundacion que fué colocada en el edificio de la Comision Auxiliar y que tiene esta inscripcion: Fundacion de la Villa de Dolores.—Setiembre 22 de 1801.—C. E. A.
Seguidamente el señor Estéban Podestá, primer secretario de la Comision Popular, á nombre del presidente, dió lectura al discurso oficial de apertura.
Hicieron uso de la palabra despues del señor Podestá, el señor Antonio Bachini, hijo de este pueblo, el doctor Juan Angel Golfarini, el señor jefe político, don Juan H. Soumastre, el señor Leoncio Lasso de la Vega, de la redaccion de *El Diario*, de Mercedes, y el señor Francisco Andriolo á nombre de la Comision E. Auxiliar.
Terminados los discursos, que fueron precedidos del Himno Nacional, ejecutado por la banda del 4.° de Caballería, la concurrencia fué invitada á un «lunch» servido en el salon de la Comision E. Auxiliar.
En aquel acto hizo uso de la palabra el doctor Carlos María Morales, compatriota que hace años reside en Buenos Aires, siendo muy aplaudido.
La Comision Auxiliar que habia editado el folleto del señor Antuña sobre la fundacion de Dolores lo distribuyó, en aquel momento profusamente entre el pueblo.
Despues se firmó una acta conmemorativa de los festejos públicos que se celebraban.
Terminó el dia en medio de gran regocijo popular, retreta en la plaza y fuegos artificiales por la noche.

Las fiestas del 22 dieron comienzo con la procesion cívica, á la que asistieron las autoridades departamentales y locales, monseñor De Leon el cura vicario, las escuelas, todas las sociedades de socorros mútuos y recreativas que existen y el pueblo en gran cantidad.
Durante la procesion se repartió al pueblo la medalla conmemorativa del centenario, y terminada ésta, los asistentes concurrieron al templo en donde se cantó un Tedeum, pronunciando enseguida monseñor de Leon un notable discurso alusivo á la fiesta.
Congregado nuevamente el pueblo en la plaza pública, el mismo señor Podestá leyó el discurso de clausura. En aquel acto hicieron uso de la palabra el señor jefe político, el señor Lasso de la Vega á nombre de la Sociedad Española y otras personas.
Por la noche hubo iluminacion, retreta y fuegos artificiales.

La Iglesia realizó fiestas solemnes en honor de la imágen de la Patrona cuyo centenario tambien se celebraba. Para conmemorar esa celebracion fué colocada una rica placa de bronce en la capilla recien construida para santuario de esa imágen.
Han concurrido á las fiestas desde Buenos Aires muchas familias de hijos de este pueblo, que alli residen, entre otras la de Ambrosio Solari, la de Kussorow, Cedrés, Arrechea, Llordan, etc. Los doctores Carlos María Morales y Juan Angel Golfarini, compatriotas residentes en Buenos Aires, y muy apreciados en ésta, hicieron tambien acto de presencia. De Mercedes vinieron muchas familias y caballeros de lo más espectable de aquella ciudad.
El club Union y la sociedad recreativa Paz y Union, dieron bailes en la noche del 21, siendo brillante el éxito de ellos, realzándolo la belleza de las hijas de este pueblo y de Mercedes.
La afluencia de vecinos de la campaña el dia 22, fué considerable. Nunca se habia visto en Dolores tanta concurrencia en festejos de igual índole á tal punto que en las fondas no quedó local disponible.
Los vecinos de Dolores han prestado entusiasta concurso para la celebracion de esta fiesta de tan gran significacion local. Se hizo notar tal hecho en el discurso oficial diciéndose: que en homenaje á este gran acontecimiento todos ahogan las prevenciones de partido, de círculo, y de personas, y confraternizan al calor de una sola idea: «el tributo del respeto al pasado, y el sentimiento de esperanzas en el porvenir.»

Enviado Especial.

EN LOS MINISTERIOS

Impuesto de timbres y sellado

RESOLUCION RESPECTO Á MULTAS

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—Vistas las resultancias de este expediente y considerando que, si bien es evidente el derecho de los denunciantes para renunciar al total ó á una parte de las multas á que quedan sujetos los infractores al impuesto de sellado y timbre, debe no obstante, reputarse perjudicial al interés del fisco, cuando la renuncia tiene lugar prévíamente á las formalidades que deben llenarse, siendo de éstas la primordial, el conocimiento é intervencion que debe darse en todos los casos á la Oficina del ramo, despues de cuyo fallo adquirirán los inspectores y revisadores el derecho á las multas;
En mérito de lo cual el Gobierno, de acuerdo con el precedente dictámen del señor fiscal de Hacienda, resuelve:
Que en lo sucesivo y en todos los casos de denuncia por defraudacion, proceda la declaracion de la Direccion General de Impuestos Directos ó de las Administraciones de Rentas, de haberse incurrido en multa y la consiguiente intimacion del pago del impuesto y recargo, sin cuyos requisitos no podrán los denunciantes condonar el todo ó parte de las multas que les adjudica la ley.
Comuníquese á la Fiscalía de Hacienda, publíquese y pase á la Direccion General de Impuestos Directos. CUESTAS.—DIEGO PONS.

Exposicion-feria clausurada

Colonia, Setiembre 26 de 1901.—A ministro de Gobierno—Montevideo. Complázcome en comunicar á V. E., que ayer clausuróse la Exposicion-feria despues de haberse obtenido el más feliz éxito.
Saludo atentamente á V. E.—*Jefe político.*

Departamento N. de Ingenieros

El Ministerio de Fomento ha pasado á estudio de esta oficina los proyectos confeccionados por el señor Ramos Suarez por encargo de la Comision de Obras Públicas del Durazno, para la construccion de edificios destinados á Junta E. Administrativa y Juzgado Letrado de aquella localidad. La Seccion de Arquitectura ha sido encargada de producir el informe técnico del caso.
—La Inspeccion Nacional de Instruccion Primaria ha solicitado que por esta oficina se confeccionen tres proyectos tipo para escuelas rurales. A los efectos solicitados, se han pasado los antecedentes á la Seccion de Arquitectura.
—El ingeniero industrial don J. A. Calcagno ha sido designado para producir el informe solicitado por la Direccion General de Impuestos Directos en el expediente que sigue contra don F. Brancatto por defraudacion del derecho de alcohol.
—Está á estudio de la Seccion de Ferro-carriles el expedientillo iniciado por don Juan L. Lacaze solicitando prórroga para concluir la escollera del puerto del Sauce.
Pasó á la Seccion de Puentes la memoria de los trabajos efectuados por la Inspeccion T. Regional núm. 7 durante el ejercicio de 1900 1901.
—Se ha remitido á la Escribanía de Gobierno y Hacienda los siguientes asuntos, de los que se ha tomado razon la secretaría general:
Antecedentes relativos á la trasferencia á favor del estado, de un terreno ubicado en la Colonia, cuya trasferencia fué propuesta por la Compañía Uruguay Limitada.
Expediente de los señores Marcelino Cepeda y Pablo Quintana sobre denuncia de un campo fiscal en el departamento de la Colonia.
Id de doña Augusta A. Michelena con el fisco sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos.
Idem de don Federico Costa, sobre adjudicacion á la Junta de la capital de fracciones de terreno que toma á su propiedad el camino de Maldonado.
Idem sobre permuta de terrenos, solicitada por don Manuel D. Mieres.
Idem de don Juan de Campo, sobre escrituracion de una parcela de terreno en la calle Aurora.
Idem de don Bernardo Canstatt con el Fisco, sobre permuta de terrenos tomados por la calle Zapicán.
Idem iniciado por la Jefatura Política de San José, sobre escrituracion de una fraccion de chacra ubicada en la 1.ª Seccion.
Idem de don Juan L. Crosa sobre indemnizacion de terrenos tomados para calles.
Idem de don Andrés Mendizabal con el fisco por expropiacion de terrenos.
Idem de don Martin Espelosin sobre escrituracion de un terreno para la regularizacion de los caminos de Maldonado y Goes.
Idem de don Juan da Cunha sobre denuncia de una fraccion de campo fiscal en el departamento del Salto.
Prévio informe de la Seccion Industrial, se ha remitido al ministerio de Fomento el expedientillo iniciado por don Julio Comte y Iriqué sobre libre introduccion de materiales para la luz eléctrica de Mercedes durante el año económico 1901-1902.
—Con lo informado por la seccion de Ferrocarriles se elevó el expediente iniciado por la Empresa de los Ferrocarriles del Oeste sobre cambio de durmientes en la primera seccion de aquellos ferrocarriles, de San José á Puerto del Sauce.

El impuesto á los vinos

Señor director de EL SIGLO—En vista de haber usted tomado con tanto empeño la defensa del comercio importador y produccion nacional, nos permitimos distraer un momento su atencion, de sus múltiples ocupaciones.
Al contestar á la circular de la *Cámara de Comercio Francesa*, dirigida al Comercio, nunca pasó por nuestra imaginacion el que nuestro humilde escrito, mereciese el honor de ser publicado en la prensa y mucho menos el ser debatido.
Mucho nos place el ver que nuestras indicaciones sean tomadas en cuenta por personas tan ilustradas como el señor Director, por cuanto vemos que en el artículo de EL SIGLO de Setiembre 25, que usted tan dignamente dirige, está usted completamente de acuerdo con nuestras indicaciones, y en lo único que halla que somos demasiado radicales es *en la prohibicion terminante de fabricacion de vino artificial*; pues segun usted deberia aplicarse únicamente á los vinos artificiales siete centésimos de impuesto interno
Créanos, señor director, que antes de dar nuestra opinion fué bien meditada, y de primer momento ese fué tambien nuestro parecer el igualar el impuesto interno á los derechos aduaneros, pero llegamos inmediatamente á lo práctico ó á lo comerciante: ¿Quién fiscalizará este impuesto y cuánto costará el hacerlo? ¿A cuánto ascenderá lo recaudado y á cuánto lo á pagar para controlarlo? En la Aduana el presupuesto es siempre el mismo, sea poca ó mucha la entrada; y allí no se escapa un solo litro á la fiscalizacion, en cambio con el impuesto interno es imposible evitar el fraude; además seria necesario crear una nueva oficina, con sus empleados é inspectores, desembolsos para boletas, guías, etc. que en nuestro concepto no compensaría la renta á producirse
Cuando se discutió la última ley limitando la fuerza alcohólica de los vinos, dimos en esa ocasion nuestra opinion á un señor representante diciéndole que la aprobacion de la citada ley era una disminucion importante en la importacion de los vinos españoles á lo que dicha ley iba directamente dirigida, por cuanto los tipos, tinto, mesa y seco, son los que eran de mayor consumo y los que los vinos producidos en el país naturales y artificiales no podian imitar: nuestra opinion era, que, si el gobierno necesitaba recursos, deberia más bien imponer 0 01 centésimo litro de impuestos en general y limitar el extracto seco á 45 ,, y la fuerza alcohólica de 17° á 17 1/2, prohibiendo la fabricacion de vinos artificiales y de las vinetas ó sean segundos vinos.
El resultado no ha podido ser mejor, por cuanto casas que recibian 100 á 150 pipas mensuales, quedan reducidas á 20 ó 25 pipas, y aun así tienen lotes que debido á su baja graduacion se fermentan en los depósitos fiscales, siendo vendidos en remate público por carecer de compradores, con intervencion de la Aduana al precio de 0.02, 0 03 y 0.04 litro sobre cuyo importe se cobran los derechos aduaneros.
Crea el señor director que habiamos prácticamente y con algunos años de comercio, y siempre nos hemos convencido que el aumento de derechos ha traido la disminucion del consumo y que á medida que aumentan las imitaciones desaparece el artículo genuino de las aduanas.
Antes de crear nuevos impuestos, hay que estudiar siempre cuáles los que son susceptibles de recargo y los que sin perjuicio para el erario público son de fácil percepcion y fáciles de controlar.
Creemos que pasando una ojeada en la tarifa de aduanas *en el ramo de almacen*, único que conocemos, habria algun artículo que podria fácilmente ser modificado, alguno con aumento y en cambio algun otro con disminucion, pues para ciertos productos no fabricados en el país, los derechos prohibitivos son en perjuicio de la venta y entre varios de ellos citaremos algunos como conservas, encurtidos, langostas, ostras, porotos, queso, sardinas, té, etc etc., que hace años se consumian é importaban en cantidades bastante importantes y que ahora debido á su costo excesivo, por el aumento en los derechos, van desapareciendo del mercado, y son considerados como artículo de lujo.
¿En cuanto ha disminuido la renta en los coñacs, bitters, fernet, vermouth y licores importados? ¿Y por qué causas? Esos deben ser los puntos á estudiar por quien corresponda.
Esto lo sabe todo el comercio y es debido á la gran falsificacion de las marcas más acreditadas y las que se venden con el mayor descaro, alrededor de un 70 por ciento del consumo, por fabricantes clandestinos, sin domicilio fijo, sin pagar patentes ni impuestos, en fin, fabricantes anónimos sin control y sin responsabilidad.
Por qué no se obliga á cada fabricante licorista á tener una marca registrada única para todos sus productos y así se estimularia la perfeccion en la produccion nacional y cada fabricante procuraría tener el mayor cuidado y esmero á fin de acreditar su marca?
Busquen el medio de perseguir la falsificacion clandestina, que lo hay, y los resultados serian magníficos para la higiene y para la renta pública.
Muchas otras cosas se podrian agregar, pero deber es de averiguarlas á los interesados, que con buenos deseos no faltarian comerciantes y fabricantes honestos que les suministrarian datos suficientes.
Pidiendo disculpa al señor director, nos es grato suscribirnos de usted affmo y S S—*C. mas Brunet y C.ª*—S/c. 18 de Julio 214.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.

DEL MAR Y DEL RIO

La visita fuera de hora—Informada favorablemente por el Consejo N. de Higiene, ha sido elevada al ministerio de Guerra y Marina, á fin de que éste recabe informe de la Capitanía General de Puertos, la solicitud presentada por los agentes de vapores de ultramar, para que se dé entrada á los trasatlánticos que lleguen de puertos argentinos despues de la puesta del sol.
Los agentes se han comprometido á abonar los gastos que demande esta mejora.
La Nautilus—En el mes de Noviembre próximo debe llegar á nuestro puerto el buque-escuela español Nautilus, conduciendo á su bordo á cincuenta guardias marinas en viaje de instruccion.
Desde ya se hacen trabajos para recibir dignamente á los distinguidos marinos de la madre patria.
Orden—Se ha concedido permiso para varar el vapor del tráfico Orden, en el astillero Humphreys.
Transporte de explosivos—Se ha concedido permiso á los señores Muller y C.ª para embarcar 3,000 kilos de pólvora de mina, destinada á los trabajos del ferrocarril del Oeste.
Con igual destino, se ha autorizado á los señores E. Cooper é hijo, para extraer 13 cajones de dinamita del depósito flotante General Flores
Depósitos indicados—Canadian: D. Serna y Herrera y Obes 1.
—Toscana: General Santos.
En viaje—Etona, salió el 23 de Nueva York para este puerto.
Amiral Courbet, llegó el 24 á Londres en viaje del Rio de la Plata para el Havre.
Oropesa, británico, pasó el 24 por Vigo, en viaje de Liverpool al Pacífico, con escala en Montevideo.
Chili, francés, llegó el 24 á Lisboa en viaje de este puerto para Burdeos.
Duchessa di Génova, italiano salió el 25 de Génova para el Rio de la Plata.

SECCION MILITAR

Invento importante—El teniente 1.° del ejército, don Cárlos Du-Pré, actualmente agregado al Estado Mayor, presentó ayer al señor ministro de Guerra y Marina un invento que transforma en armas de repeticion al fusil y carabina Mauser, de 11 mlm de calibre, de los cuales posee algunos miles el Parque Nacional.
Para la aplicacion del aparato inventado por el teniente Du-Pré no es necesario modificar en lo mas mínimo la construccion del arma, pues se trata de un depósito-cargador de colocacion facilísima y de fácil extraccion en el caso que se prefiera utilizar el fusil ó carabina como arma de un tiro.
El número de cartuchos que admite el depósito es mayor que el que contienen los cargadores del Mauser modelo español-brasilero, con la ventaja del calibre que permite utilizar la municion del fusil Remington.
Tanto el jefe del Estado Mayor como el ministro de Guerra y Marina han dispensado la mejor acogida al invento del teniente Du-Pré, el cual será aplicado en mayor escala para los ensayos definitivos.
Una vez aceptada la innovacion, en pocas semanas se podria dotar de tan importante mejora á todas las armas del sistema Mauser modelo 71, que posee el Estado.

Pensiones—Se ha concedido á los menores Julio y Alba Herrero el traspaso de la pension que disfrutaba su finada madre doña Ernesta Queirolo, como viuda del sargento mayor Félix Herrero.
—Se ha concedido cédula y pension á la señora doña Catalina Pereira, con derecho á las dos terceras partes del sueldo que, en situacion de Reemplazo, gozaba su finado esposo, teniente 1.° Carlos Oliver.
Trámite de causas—El Juzgado militar de segundo turno ha pasado en vista al fiscal la causa seguida á Marcos Durán, por muerte del guardia civil Felipe Viera, hecho ocurrido en 1897.
El Consejo de Guerra elevó al Supremo Tribunal, para revision, la causa del sargento Sebastián O. Ferreira.
El coronel Visillac—Se encuentra enfermo el ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, coronel don José Visillac.
Licencia—Se ha concedido licencia para pasar á Buenos Aires al subteniente Ramón Pose.
Idas y venidas—Partieron: para Canelones, el mayor C. Castelar, tenientes E. Soriano y G. Loza y alférez I. Ayala.
Llegó de Florida el coronel Pedro I. Bentancor.
Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor ha dado trámite á las siguientes:
Menores del capitan Ramon Fernandez, por traspaso de pension: al interesado.
Mayor V. Quintana, por abono: al interesado.

CAMARA DE DIPUTADOS

En una sesion de diez minutos aprobó la Cámara de Diputados, por mocion del señor Pereda y en discusion general, la ley de Patentes de Giro para campaña. Por mocion del doctor Berinduague se integró la Comision de Fomento, para el estudio de los proyectos sobre Aguas Corrientes y Luz Eléctrica, con los doctores Brito del Pino y Figari.
La Cámara será citada para el martes próximo con objeto de tratar en segunda discusion la referida Ley de Patentes.

DE MERCEDES

Mercedes, Setiembre 20 de 1901.—Señor director:—Brillante, en verdad, resultó la velada literario musical celebrada hoy por la Sociedad de Mútua Proteccion en homenaje del XX de Setiembre.
Mas de mil personas asistian á la amplísima sala de la sociedad, que estaba llena de luz y de hermosas señoritas, realzando la fiesta que tomó las proporciones mas halagüeñas de éxito.
La parte musical fué desempeñada por importantes elementos, dirigidos por el profesor José Seguí. En la literaria tomaron parte los señores Juan Noceto, Angel Dufour, Francisco Bruno, Epaminondas Vitale, C. Roberto Mendoza y Leandro Lasso de la Vega, siendo todos ellos muy aplaudidos, especialmente los señores Noceto, Lasso de la Vega y Mendoza.
El tenor Giacomo Barbato, cantó varias romanzas, con mucho gusto y buena afinacion.
La velada terminó con un *lunch*, en el que se pronunciaron oportunos brindis, haciéndose votos por el progreso de Italia y por la paz y engrandecimiento de la República Oriental.—*El Corresponsal.*

Noticias generales

Oficina de Marcas de Fábrica

Los señores Luis Dupard y Gustavo Gandulfo, empleados de la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio, nos piden publiquemos la siguiente declaracion:
«Los abajo firmados, comerciantes domiciliados en la ciudad de Montevideo, declaramos por la presente que hemos tenido ocasion, por repetidas veces, con motivo del registro de nuestras marcas comerciales, de tratar con los empleados de la Oficina de Marcas de Fábrica y que éstos han procedido siempre con nosotros, en el desempeño de sus funciones con la más absoluta correccion»
Montevideo, 19 de Setiembre de 1901.—Lelxo Morales y Ca., Talice y Moretti pp. Staudt y Ca., Th. Lamp, Maccio y Sosa Diaz, F. Villamil y Ca., Trabucati y Ca., pp. Santiago Guido, M. Sanchez, pp. Macgregor Alexen y Ca., J. Schmitzpahn, J. Granara y Ca., pp. La Plata Reel Cotton Co. Ld., J. F. Haity y E. Easton, Roberto Westerien, Valentín Martinez y Ca., Diaz Requeljo, H. Grosscurth, Carlisle Crocker y Ca., Pedro C. Facclo, pp. Adolfo Rabe, H. Grosscurth, J. Conti y Ca., Bell Towers y Ca., pp. Lorenzo Careac, P. Velasco y Gallego, Petrano hermanos y Ca., Ambrosio Lopez y Ca., Jacinto Muxi, pp. Grabberg y Ca., P. Velazco y Gallego, Ettbetti, Alfonso Seré y E. Bolondo, Taranco y C.ª, C. Galli Franco y C.ª, pp. Braceras Rademacher y C.ª, F. Rocha, Guerin y C.ª, pp. Hermann Krabb y C.ª, F. Diedrich B. A. Barrere y C.ª, pp. Hirschberg y C.ª, Enrique Behr, Sobri o y Fernandez Campos, pp. Hengelbert Hardt y C.ª, F. Westnefen, A. B. Gardella, Hipólito García, Cardoso y C.ª, J. Martins y C.ª, Carrau y C.ª, F. Legrand y C.ª, Amy y Henderson, pp. Marti y C.ª, Luis Gaimberti, pp. Masanés y C.ª, R. Ferrera, Péndola Mora y Elgue, F. Lagemann y C.ª pp. Bartolomé Ftay, Antonio J. Triay, Armando Falco, P. L. Dugros, Mir García y C.ª, Hoard Harley y C.ª, Francisco B. Heiguera, J. F. da Silva, pp. A. C. Lluck y C.ª, G. Strathbaum, Ignacio Mújica, pp. Kropp Zwanck y C.ª, M. Hersborn, pp. C. Brandes y C.ª, C. Brandes, pp. Th. Lamp, A. Schuecberger, pp. Ernesto Quincke, Erich Quincke, Iruleguy y Bravo, Comas Brunet y C.ª, J. A. Iglesias Miranda.

Los batallones en la calle

Es una costumbre de aldea esa de hacer pasear todos los dias los batallones por las calles más céntricas de la ciudad. Con eso se entorpece el tránsito y los jefes parece que tuvieran especial predileccion en marchar con las compañías tendidas á todo el largo de la calle, de manera que ni los tranvías, ni los carros, ni los carruajes pueden seguir su marcha regular.
Creemos que los paseos de los batallones, si es que son indispensables, bien podian realizarse por las calles menos transitadas para que no sean incómodas esas maniobras urbanas.

La policía y la ley

Se han hecho públicos nuevos desaciertos de la Jefatura ordenando la prision de algunos jóvenes manifestantes á quienes se trató poco mas ó menos como al señor Lacoste.
La policía no ha hecho desmentir las denuncias publicadas en algunos colegas. Mas aun: esas denuncias fueron ratificadas por las víctimas. Esto quiere decir que el nuevo jefe político se está estrenando de una manera lamentable.
Hay que agregar á los hechos que sirven de fundamento á este suelto la suspension que hace muy pocos dias ordenó de una reunion pública, desconociendo, en absoluto, los términos de la ley.
El coronel Bazzano debiera tener alguien que lo asesorase mejor en el desempeño de su cargo, pues sinó su jefatura va á superar en errores á los muchos que cometió su antecesor.

Barracas de carbon

El director de Obras Municipales, señor Monteverde, celebrará hoy una conferencia con los propietarios de barracas situadas en la parte nordeste de la ciudad.
Tiene por objeto esa conferencia, convenir el tiempo y forma en que deberá llevarse á efecto por los propietarios, la medida últimamente dictada por la Junta, disponiendo se techen esos edificios, á fin de impedir que la salida del polvo de carbon perjudique á los habitantes de casas sitas en las inmediaciones de aquellos establecimientos.

Lo del Corralon Municipal

Se reunió ayer la Junta Económico Administrativa, á fin de continuar ocupándose del asunto motivado por la suspension del señor Vicente Urta y Rocca de su cargo de inspector general de Limpieza Pública.
Despues de estudiarse detenidamente la cuestion, se acordó que se levante un prolijo sumario por el abogado y el procurador de la Junta, doctores Arocena y Mendivil, debiendo asesorarse en la parte respectiva por el inspector-contador de oficinas, señor Alberto B Ros.
Además, se dispuso que aquellos señores designen á los empleados municipales que requieran, para la prosecucion rápida del sumario.
Entretanto el señor Urta y Rocca seguirá suspendido en el ejercicio de sus funciones.

La perrera municipal

Está causando cierto desagrado entre los miembros de la Junta E. Administrativa que más directamente han intervenido en el asunto, la lentitud con que se procede en el despacho del proyecto de perrera municipal.
Despues de una interminable demora en el Ministerio de Gobierno y en las oficinas que informaron sucesivamente en él, el asunto fué elevado á las Cámaras ya en las postrimeras del período ordinario y hasta ahora el Poder Ejecutivo no ha pensado en incluirlo, como correspondería, entre los asuntos á tratarse durante las actuales sesiones extraordinarias.
En consecuencia, es lógico prever que entrará una vez mas el verano sin que esté promulgada la ley respectiva, lo cual significa que tendremos otra matanza de perros en las calles de Montevideo por el procedimiento peligroso y bárbaro de las píldoras de estricnina.
Los aludidos miembros de la Junta E. Administrativa comentan la lentitud indicada tambien desde el punto de vista económico, porque la institucion de la perrera vendria á hacer efectivo el cobro de la patente de perros, en la actualidad solo nominal, aportando un beneficio no despreciable para las maltrechas finanzas municipales.

Los vinos artificiales

En estos momentos en que se tramita ante la Cámara de Representantes el consabido proyecto de ley del señor Diego Pons, tendente á trabar la fabricacion de los vinos artificiales en nuestro país, tiene especial interés el siguiente dato que hemos recabado de la Direccion General de Aduanas:
Una sola casa introductora ha despachado ayer 3.300 kilos bayas de maqui, materia colorante para la elaboracion de vino artificial.
Conviene, al propio tiempo, hacer notar que este artículo paga el 36 ojo de derechos de importacion, á cuya cantidad hay que agregar el 5 ojo adicional y la patente de 3 ojo para las obras del puerto. Lo cual indica muy á las claras que el despacho de la referencia debe responder á un pedido de las fábricas de vino artificial.
Ahora bien: como el maqui es substancia de una energía colorante extraordinaria, el lector puede calcular la enorme cantidad de líquido que se vá á elaborar con esos 3 300 kilos.
El dato ratifica, pues, una vez más que el proyecto del señor ministro de Hacienda viene á llenar una positiva laguna, y sería de desear que la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes activara un tanto más el estudio y el despacho del importante asunto.
Con lo cual, á más de servir las legítimas exigencias de la salud pública, prestaria un verdadero servicio al erario nacional, por cuanto, si la ley no queda sancionada con una conveniente anticipacion sobre el período de la próxima vendimia, el Estado perderá el impuesto sobre los vinos artificiales correspondiente á este año, desde que la mayor elaboracion de tal producto se efectúa aprovechando los desperdicios de la vinificacion natural

El sumario de Treinta y Tres

Llegó ayer procedente de Treinta y Tres el fiscal é inspector de policías don Pablo Zufriateguy que, como es sabido, fué á ese departamento á levantar un sumario con motivo de la denuncia del sujeto que se asistia en el Hospital y se daba como víctima de torturas infligidas por una policía seccional.
El señor Zufriateguy ha traido el sumario completo y mañana lo presentará al ministro de gobierno.
Ayer estuvo el señor Zufriategui con el expresado ministro, informándole en términos generales sobre la comision desempeñada.
Segun cartas de Treinta y Tres y versiones de pasajeros venidos de ese departamento, de la investigacion sumaria practicada no se habian comprobado las denuncias comprometedoras para la policía.
El señor Zufriategui ha guardado silencio ante las interrogaciones de los reporters respecto de sus convicciones sobre el sumario.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 442.28, conforme al siguiente detalle
Consolidada del Uruguay $ 211 28, Interior Unificada $ 2, Deuda de Liquidacion $ 22.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 155.50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 4.50, Id id 2.ª serie $ 46.50, Total $ 442 28.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto á las siguientes dependencias del Estado:
Cañonera General Rivera (saldo), Jefatura Política de Cerro Largo, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento de Ingenieros
Tales pagos representan un egreso de 11.4[illegible] pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á la orden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 15 973 19, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ,, sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 25 del corriente en el departamento de la capital $ 220 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 17.043 87 y $ 5 259.97 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 136 717.05.
La cantidad de $ 5.259.97 se descompone así
Por recaudacion $ 5 223 49 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 36.48.

DEL MUNICIPIO

Renuncia colectiva—Por motivos personales han presentado renuncia del cargo de miembros de la Comision Auxiliar del Paso del Molino, los señores Emilio Milhas, Andrés E Fravega y Salvador Sosa.
Las renuncias han sido elevadas á la Junta, anunciándose ademas, que dimitirá el miembro que aun permanece en su puesto, señor Carlos M. Aguiar.
La extraccion de arenas—Ayer se entrevistó con el presidente de la Junta una delegacion de vecinos de los Pocitos, á fin de informarle acerca de determinadas particulares que se refieren á aquella poblacion de los alrededores, como ser el asunto extraccion de arenas y la vigencia de algunas disposiciones municipales relacionadas con la construccion de cercos y veredas.
Los caminos de tropas—El director de Obras Municipales señor Monteverde se preocupa en buscar la forma cómo podrán repararse los caminos de tropas tanto municipales como vecinales.
Al efecto ha celebrado ya y celebrará en estos dias varias conferencias con los saladeristas y demas interesados en la reparacion de esos caminos públicos, que por la condicion especial del tránsito á que están sujetos, constituyen verdaderos problemas de vialidad, á causa de que fácilmente se echan á perder.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE.—Presion mm 62.44.
Presion de lluvia mm. 57.58.
Temperatura cent 12 3.
Máximum crítico para la primavera: 25°.
Humedad relativa 76.100.

Montevideo, Setiembre 26 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Amane[ció] con cielo despejado, consistiendo la nebulosidad (2j10) en strato-cúmulos en los horizontes del Sur y Noroeste, con la misma direccion del viento inferior. Noroeste, débil todo el dia, los cúmulos cruzan el cielo desde las 9 a. m. hasta las primeras horas de la tarde, adquiriendo por intervalos, de 7j10 á 8j10, de extension. La niebla de la ciudad 4j10 al amanecer se habia disipado ya antes de las 8 a. m.
PRESION—Continúa en valores que exceden los normales del mes. La fluctuacion del dia, aunque regular, deja sentir un leve descenso. Señala ahora el barómetro: mm. 762.09.
TEMPERATURA—Dia templado. Media 14.47. La mínima de ayer, debido á la baja no interrumpida de la temperatura, vino á efectuarse á media noche (25 al 26), con 11.1 al abrigo. La de hoy, á las 5 30 a. m., con 8.1 á la sombra y 6.6 á la intemperie, la máxima á la 3 15 p. m. con 19.3 á la sombra y 2[illegible].3 á la intemperie. Excursion: 11.2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo . .	9 8
	á metros 0 30 de profundidad.	14 7
	» 0.60 » .	14 8
	» 0.90 » .	14.8
	» 1.20 » .	14.9
	» 1.50 » .	15.0
Termómetro sumergido en el pozo.		17.0

Nivel de la napa de agua del manantial 3 62 metros.
Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.8. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2 3.
LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.
A las 9 p. m.—Noche serena (cielo 0/10), calmosa (viento N. N. W.). Temperatura en calma y templada. Termómetro 1.30. Humedad: 85/100.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 26
Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pedro Guzman y Otero, español, 21 años, soltero, con Pilar Ratel y Costas, española, 25 años, soltera.
Mateo Reggiardo, italiano, 29 años, soltero, con Virginia Baquero, italiana, 22 años, soltera.
Bernardo Carital, oriental 28 años, soltero, con Dolores Larrar, oriental, 29 años, soltera.
Arturo Silva, oriental, 25 años, soltero, con Clara Janes, brasilera, 25 años, soltera.
Defunciones—Dominga S. de Cigluitti, italiana, 73 años, casada, Cebollatí 69.
Rosalía Lorenzo Agrasar, española, 38 años, viuda, Guaraní 13
Juan Ramon Martinez, oriental, 39 años, casado, Dacá 81.
Anadela Perez de Rivero, oriental, 90 años viuda, Misiones 90
Catalina Ademia de Burmester, oriental, 28 años, casada, Constituyente 100a.
Julia Maldana, oriental, 31 años, soltera, Hospital de Caridad.
José Calasans Luchana, oriental, 1 mes y 8 dias, A. de Expósitos.
Mariana Meharuberry, francesa, 71 años, viuda, Defensa 127
Antonio Gargaglione, oriental, 21 meses, Dayman 295.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

Preparando la Exposicion-feria

EL GRAN MERCADO

EXPERIMENTOS CON SUERO LIGNIERES

Paysandú, 26 Aumentan los preparativos para la Exposicion-feria.
Llegaron ya numerosos productos y se esperan lleguen mañana cuarenta vagones con animales.
Es opinion de personas inteligentes, á juzgar por los productos anotados en el catálogo y los ya traidos, que esta exposicion será mejor que las anteriores en cuanto á calidad y conjunto, siendo mayor la concurrencia de productos que otras veces.
Abríganse esperanzas sobre el resultado de las ventas.
De esto depende que Paysandú pueda considerarse en definitiva el gran mercado de ganados de la República.
Los hoteles tienen pedidos para todos sus alojamientos y algunos dueños se han visto obligados á alquilar casas para atender los nuevos pedidos.
El señor Carlos Arocena recibió telegrama del sabio Mr. Ligniéres, anunciando su venida.
Este dará una conferencia el domingo en el Casino y el lunes hará experimentos con suero en el local de la exposicion.
Mañana publicaráse el programa de las fiestas.
La distribucion de premios será hecha por una Comision de damas nombrada expreso.

De la Argentina

ENTIERRO DEL DOCTOR TOMÉ

Otras noticias

Buenos Aires, 26—El Centro Universitario de La Plata de donde salió la iniciativa de la campaña contra el juego, se propone dar una série de conferencias públicas en ese sentido.
—El entierro del doctor Eustaquio Tomé fué muy solemne y concurrieron numerosísimas personas.
El ataud fué llevado á pulso desde la casa mortuoria hasta la Iglesia de la Concepcion, que estaba repleta de gente. De allí el cortejo se dirigió á la Recoleta.
El féretro se hallaba cubierto con la histórica bandera de Paysandú.
En el cementerio hablaron los señores Eusebio Gímenez, Victoriano J. V. Cabral, Agustin de Vedia, Juan Coustau, Abdon Arostegui, Melian Lafinur, el ministro Gonzalo Ramirez, y un miembro del «Eustaquio Tomé» en nombre de ese centro.
—Se denunció ayer un caso fatal de carbunclo en La Plata.
—El conocido esgrimista Greco realizará en breve una academia de esgrima en el Politeama á beneficio de la sociedad La Unione de la Boca. Esa fiesta promete ser un verdadero acontecimiento.

Buenos Aires, 26—El ministro doctor Escalante dispuso la supresion de algunos empleos que figuraban aun como ocupados en la Comision contra la langosta y cuyos sueldos pasan mensualmente de $ 2.000.
—El gerente del Banco de Londres y Brasil en esta recibió un despacho de Londres comunicando que el Directorio resolvió la distribucion de un dividendo de 10 ,, á cuenta de las utilidades que resulten del corriente año
—La Municipalidad ha formulado una nueva reglamentacion de higiene en los tramvías. Uno de los artículos prohibe severamente escupir en el interior de los tramvías, bajo la pena ineludible de 2 pesos de multa y obligar al pasajero á bajarse del coche.
Los guardas que no cumpliesen esta disposicion pagarán 5 pesos de multa.
—*La Nacion* publica una sentencia de importantes comerciantes, consignatarios, etc., en favor y en contra de la ley vigente de la conversion de la moneda.
Algunos molineros, saladeristas y consignatarios opinan que conviene derogar la ley, pero varios gerentes de Bancos y exportadores é importadores, como Portalis, Descours, Dreyfus, Pages, etc., opinan que conviene mantener esa ley que evita las grandes fluctuaciones del agio.

Buenos Aires, 26—El senado votó sobre tablas por mocion del doctor Pellegrini, el proyecto adoptado ya por la cámara baja acordando de los fondos que deja la lotería nacional $ 100 00 para el traslado de la biblioteca nacional á una casa menos incómoda que la que tiene actualmente.
—La cámara de diputados no sesionó hoy por falta de número.
—Continúa esta tarde con brillante resultado el remate de los animales cabañeros en la exposicion rural
Hoy visitó esa exposicion mucha gente y entre ella los alumnos de varios colegios nacionales.
—El ministro de marina capitan Betbeder celebró hoy una larga conferencia con su colega de Hacienda para tratar asuntos relacionados con el presupuesto.
El señor Avellaneda se muestra bien dispuesto en el sentido de conceder el aumento que solicita el ministro de Marina y que funda en razones de buen sentido
—La municipalidad de San Fernando en su sesion de hoy derogó la ordenanza que autoriza la ruleta.
—El comisario de la 5.ª seccion, señor Viñas, acaba de descubrir una gavilla de estafadores que venian operando desde hace mucho tiempo en la citada jurisdiccion
Ya han sido arrestados varios de ellos y se secuestró parte de lo robado.
—En las carreras en el hipódromo nacional triunfaron los siguientes caballos:
Pirovano Dorada, Congo, Guido, San Martin y Picquart.
—El vice presidente Quirno Costa se ha la restablecido y esta tarde asistió á su despacho.
—Falleció hoy aquí el doctor Camilo Dominguez, ex diputado nacional por San Luis y ex-ministro de su provincia.

Buenos Aires, 26 Continúan suscribiéndose en la lista de la provincia de Córdoba contra la ley de divorcio.
—Terminado el presupuesto municipal y cerrados sus ingresos, la Intendencia cree que en el año entrante habrá un superavit de $ 4.000.000, que se aplicará al pago de compromisos y deudas girados y aceptados por el año venidero, cuyo monto oscila alrededor de 3.000.000 $.
El millon restante se aplicaría para el pago de pavimentacion y alumbrado
—El señor [illegible] Rivas desmiente que hayan ocurrido disidencias en el seno del Comité que sostiene la candidatura de Ugarte á la futura gobernacion de la provincia.
—Entre las boyas núm 5 y núm 9 del canal Sud varó esta mañana el vapor español Miguel Jover, que salió del dique núm. 3 para Barcelona, con pasajeros y carga.
—Telegramas particulares de Rio de Janeiro, informan que continuan produciéndose allí casos de peste bubónica.

Brasil

La peste—Candidatura Rocayuva—Inmigracion

Rio Janeiro, 26—Se ha recibido la noticia de que hace varios dias hizo su aparicion la peste bubónica con numerosos casos en la ciudad de Campos, en el estado de Rio Janeiro.
Han partido de esta capital para Campos varios médicos que llevan la mision de combatir la peste. Los médicos han recibido de la direccion de salubridad pública varios frascos de suero Yersin y los fondos necesarios para hacer los gastos que demande el cumplimiento de su mision.
—Los autores del anunciado manifiesto proclamando la candidatura de Quintino Bocayuva para la futura presidencia de la República, no han logrado reunir hasta ahora sino 8 firmas de congresales.
Se cree generalmente que á duras penas podrán reunir las firmas de 30 miembros de la representacion federal.
—El ministro residente del Japon señor Okeshi Marinori celebró hoy una larga conferencia con el doctor Olyntho de Magalhaes ministro de R. E. En la entrevista se cambiaron ideas sobre los medios mas prácticos que podrian emplearse para hacer propaganda en favor del café en las principales ciudades del Imperio japonés, así como sobre las medidas que deben tomarse para facilitar la instalacion de las 800 familias japonesas que deben radicarse en la hacienda de Santa Mónica.

Francia

Fuga de un capitan en Africa

Paris, 26—*La Lanterne* confirma hoy un rumor que circulaba de que el capitan Loetilor, que comandaba la guarnicion francesa instalada en Carnot Ville, punto de la colonia de Dahomey, ha huido de allí hácia el lago Tonad para escapar á las amonestaciones y penas que su conducta incorrecta en estos últimos tiempos iba á ocasionarle.
La Lanterne agrega que se han adoptado medidas para hallarle y traerle á Francia.

La visita de Loubet á Rusia

Paris, 26—*L'Echo de Paris* anuncia que el presidente Loubet devolverá recien el Abril de 1902 la visita que el czar hizo dias pasados á Francia.
El presidente del consejo M. Waldeck Rousseau, el ministro de relaciones exteriores M. Delcassé y el general Brugere le acompañarían á San Petersburgo.

Las procedencias de Nápoles

Paris, 26—El gobierno ha dispuesto que todos los buques procedentes de Nápoles sean sometidos en los puertos franceses á una rigurosa observacion, y sus tripulantes y pasajeros pasen antes de desembarcar, por una prolija desinfeccion. Los diarios anunciaron que hoy se decretarian cerrados todos los puertos franceses para las procedencias de Nápoles, pero esta noticia es infundada. Hasta ahora el gobierno no ha tomado otras disposiciones que las conducentes á una rigurosa aplicacion de las medidas sanitarias existentes para todos los puertos en que la peste no sea epidémica.

El costo de la visita del czar

Paris, 26—Los gastos sufragados por el gobierno y las municipalidades de Dunkerque y Compiégne durante los cuatro dias que permaneció el czar Nicolás en Francia, alcanzaron á 3 750.000 francos.
Los gastos que se habian calculado no debian pasar de 1 400.000 francos.

Regreso de los generales Voyron y Bailloud

Marsella, 26—El general Voyron, el general Bailloud y sus estados mayores han llegado á este puerto y fueron objeto de grandes ovaciones.
Las autoridades les hicieron una brillante recepcion.

Paris, 26—El presidente de la república, M. Loubet y el gobierno han telegrafiado al general Voyron para felicitarle á él y al cuerpo de expedicionarios de China, recientemente desembarcado en Marsella, por su feliz arribo á Francia.
Expresaron al mismo tiempo su agradecimiento al general Voyron por la manera cómo supo ejercitar sus funciones de comandante en jefe de las fuerzas francesas en aquel imperio asiático y elogiaron vivamente la conducta y la abnegacion que demostraron las tropas durante esa campaña.

Turquia

Las reclamaciones francesas

Constantinopla, 26 Se anuncia que Francia ha aceptado el arreglo de la cuestion Tubini en la forma propuesta por la Sublime Puerta pero que rechaza la propuesta hecha por esta última para dejar solucionada la cuestion Lorando.

Guerra en Sud-Africa

Campamento de Botha—Inglaterra y Portugal—Los destierros

Londres, 26—Un despacho de Durban informa que el generalísimo Botha se halla acampado con numerosas fuerzas en el cerro de Nkandhi, posicion estratégica que domina las fronteras del Transvaal y Natal.

Lisboa, 26—El embajador de Inglaterra hizo enérgicas observaciones al gobierno portugues, concernientes á los continuos contrabandos de armas y pertrechos de guerra de Laurenço Marques destinados á los boers.
El gobierno contestó al embajador prometiendo adoptar medidas para impedir esos contrabandos.
Los diarios portugueses con este motivo están indignados contra el exceso de la ingerencia inglesa en los asuntos de jurisdiccion portuguesa.

Londres, 26—*The Times* y *The Standard* aprueban el destierro perpétuo para todos los jefes boers como punicion merecida y medida previsora para la futura tranquilidad de Sud Africa.
Esos diarios preveen una recrudescencia de anglo-fobia en Europa.

Londres, 26—Un boletin de la guerra de Sud Africa da cuenta de un combate que hubo ayer en la Colonia del Cabo, distrito de Sutherland entre una patrulla de caballería británica y una partida compuesta de boers y colonos rebeldes.
La partida fué derrotada y 30 de sus hombres quedaron prisioneros, entre ellos 8 afrikanders del Cabo.

Alemania

Peligros de la guerra de tarifas

Berlin, 26—En Munich se ha inaugurado un Congreso de estadistas reunido para discutir la cuestion referente á la política comercial que se debe seguir.
El profesor Lujo Brentano, de la Universidad de Munich, pronunció un discurso en el cual hizo resaltar los peligros que una guerra de tarifas con los Estados Unidos entrañaría para Alemania.
Segun el orador, una guerra de tarifas haría perder al comercio aleman los mercados de la América del Sud, de la Gran Bretaña y del Extremo Oriente.

Contrabandistas y no espías

Berlin, 26 Comunican de Coenisberg que los dos súbditos rusos que fueron arrestados ayer en la aldea de Matzut Kelmen, situada cerca de la frontera con Rusia, no son espías como en un principio se creyó, sino simplemente contrabandistas.

Italia

La peste bubónica—Precauciones

Nápoles, 26—Los atacados que se hallan en asistencia en el lazareto de Nisida y en el hospital de los incurables de esta ciudad están mejorando.
Por declaraciones prestadas por empleados y peones del punto franco se sospecha que la peste fué introducida por un buque procedente de Cardiff con cargamento de fardos de algodon y cueros. Parece que en dicho buque habia ratas contagiadas.
Se ha comprobado además la desaparicion de muchísimas ratas que hormigueaban en Punto Franco y en las cloacas de las cercanías, creyéndose que esos roedores han muerto por el contagio.

Roma, 26—Una ordenanza sanitaria expedida por el ministerio del interior establece vigilancia higiénica por una semana, en los domicilios de todos los viajeros procedentes de Nápoles, donde se produjeron casos de cólera.

Nápoles, 26—De órden de las autoridades sanitarias será destruido por el fuego todo el cargamento que traía el buque procedente de Cardiff, los vestuarios y muebles de los apestados. Al mismo tiempo se ha ordenado la matanza de las ratas que llenan las cloacas de la ciudad y que estas sean desinfectadas.

Roma, 26 *La Gazeta Ufficiale* publica un decreto del ministro del interior ordenando la aplicacion en todo el reino de las precauciones establecidas, para la peste bubónica en la conferencia internacional que se celebró en Venecia.
El prefecto de Nápoles ha telegrafiado al ministro Giolitti que las familias de los apestados permanecen indemnes, haciendo esperar por este hecho que la epidemia revista un carácter menos virulento de lo que se creia.
—En Génova y Palermo se están preparando lazaretos, sueros antipestosos y desinfectantes. Se ha principiado ya la destruccion de las ratas y los prefectos de dichas poblaciones han publicado un edicto ordenando á todos los propietarios de hoteles y casas de huéspedes que denuncien sin pérdida de tiempo todo caso de enfermedad infecciosa que se produzca en sus establecimientos.

Nápoles, 26—Las noticias que llegan de los puntos infectados de peste bubónica son tranquilizadoras. Despues de los últimos casos no ha habido novedad.
La epidemia se presenta bajo una forma benigna. Los profesores de la universidad creen que en pocos dias la peste podrá dominarse por completo, excluyendo el peligro de su propagacion á las demas ciudades.

Representacion diplomática chilena

Roma, 26—En estos círculos diplomáticos se asegura que con el intento de estrechar sus relaciones con Italia, el Gobierno chileno ha resuelto crear una Legacion especial cerca de su majestad el rey Víctor Manuel III.
De la representacion diplomática de Chile cerca del Quirinal está encargado actualmente el ministro plenipotenciario chileno en París.

El teatro trágico nacional—Proyecto de D'Annunzio

Roma, 26—Comunican de Vicenza que llegó anteanoche á aquella ciudad el conocido escritor

Gabriele D'Annunzio, recibido simpáticamente por los estudiantes y muchas personas de la alta sociedad que salieron á su encuentro en la estacion del ferro-carril.

D'Annunzio visitó ayer el famoso teatro Olímpico que construyó Palladio, segun las reglas dictadas por Vitrubio sobre el teatro antiguo.

Esta visita respondia al deseo de D'Annunzio de cerciorarse de la posibilidad de fundar sobre dicho edificio el teatro trágico nacional.

La visita tuvo resultados satisfactorios, pues D'Annunzio ha declarado que para la primavera próxima será inaugurado el teatro con la representacion el «Rey Numa».

Austria-Hungria

Invento de una máquina para volar

Viena, 26—El ingeniero ruso Paul Ponikoff ha escrito una carta al *Fremdenblatt* de esta ciudad, confirmando la noticia dada por este diario sobre la construccion de una aeronave inventada por él, pero rectifica los detalles que acompañaban la noticia.

Llama á su invento «máquina para volar» y dice que con ella no solo podrán navegar personas por el aire, sino además se podrá enviar mercaderías, pues la máquina lleva trayectoria fija y un alcance determinado exactamente como un torpedo y al bajar á tierra lo hará sin violencia.

España

Desarrollo de la industria metalúrgica

Madrid, 26—En los centros comerciales de esta capital circula la noticia de que un grupo de fuertes capitalistas ingleses está haciendo gestiones para tratar de llegar á una combinacion con las grandes fundiciones de hierro y acero de España que les permita desarrollar en gran escala la explotacion de las numerosas y ricas [illegible]

Austria-Hungria

Bélgica

Norte-América

LA REGATA DE YATES

...

que declaraba á éste culpable del asesinato premeditado, sin circunstancias atenuantes.

El tribunal condena al asesino á la pena de muerte por medio de la electricidad en la prision de Sing Sing.

La fecha de la ejecucion no será hecha pública hasta despues de vencido el término concedido por la ley para la apelacion.

Un periodista que ha hablado con el director de la cárcel de Búffalo, dice que Czolgosz se mantiene en una actitud de indiferencia absoluta y que ha recibido con la mayor impasibilidad el anuncio de su condena.

Come poco, pero duerme bien y contadas veces que ha conseguido hablar con sus guardianes lo ha hecho para decir que desde que ejecutó su delito se considera muerto.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres, 26—(á las 11.55 a. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.75 por ciento.

Londres 26, (á la 5.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.50 o/o.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 230 10.
Oro, para fin de mes, 230.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.10
Idem idem, para el 27, 83.20.
Cédulas P Provinciales, al contado, 15.
Empréstito Popular 1898, al contado. 78.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), fin de mes, 5.90.
Idem idem, para fin de Octubre, 5.95.
Compañía Sud Americana Billetes de Banco, al contado, 27.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/16.
» Francia, 5 06 1/2.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.
Salen *Paris* y *Colombia*.

Buenos Aires, 26—*Primera rueda*—El oro abrió á 230 y cerró á 230 10.

Segunda rueda—El oro abrió á 230 y cerró á 230 20

Santiago de Chile, 26—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 1/2 por ciento y el cambio á 15 7/8 por ciento anual.

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 26—Los tipos de cambio se mantienen sostenidos.

—El mercado de trigos sigue en la misma situacion.

Los tenedores de las clases superiores las retienen y pretenden precios elevados, y como abundan las clases inferiores y el consumo no se muestra interesado por ellas, el estado de paralizacion en las transacciones se mantiene en las clases superiores y especialmente en el barleta que se hacen ofertas de $ 7 á 7.20.

—El consumo compró ayer 300 bolsas de lino á $ 15 y la exportacion pagó por el maiz amarillo de $ 4.80 á 4 95.

Se vendieron ayer 70 000 kilos de lana.

...

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Crónica policial

ARTE Y ARTISTAS

REMITIDO

REMATES DE HOY

DIA COMERCIAL

Tasajo, lanas, granos y cereales

Datos diversos

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Empresa Teatro Solis

Arrendamiento del Teatro por el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro. [illegible]

Alberto Salvagno

Eastman y Lauz

Manuel P. Mendoza

RAMON A. FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Setiembre de 1901

COMERCIO

DIVERSIONES PUBLICAS

SECCION JUDICIAL

MANIFIESTOS DE BUQUES

AVISOS

OMNIBUS

Armazon. ...

Aviso ...

Al comercio Hago presente al público y al comercio en general que he vendido á don Nicolás Cal, las existencias y útiles de mi casa de comercio que giraba bajo mi sola firma en el departamento de Tacuarembó (Salsipuedes Grande, Paso de los Catalanes). — Salsipuedes, Setiembre 16 de 1901. — *José M. Rubio.* 2222-oct 1

Al comercio Participo al comercio en general que con fecha 16 de Setiembre del corriente año y por escritura otorgada por el escribano señor Mosilla, fué disuelta la sociedad que en "La Lata", (departamento de Flores), giraba bajo la razon social de Ramos y López, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe. — La Lata, Setiembre 18 de 1901. — *Pedro L. Ramos.* 2225 st.29

Al comercio Hacemos saber que á mérito de escritura de venta y disolucion social que autorizó en este paraje el día diez y seis de los corrientes mes y año el escribano don Antonio Ailer, don Pedro Amengual quedó siendo único dueño del activo y responsable por el pasivo de la casa conocida en este punto por "Almacen del Saladero San Miguel" y su socio don Emilio J. Calo, desligado completamente y liberado de toda ulterior responsabilidad. Suscriben el presente don Artemio L. Calo en su carácter de mandatario del don Emilio, su hermano y don Pedro Amengual. — Paso de los Toros, Setiembre 17 de 1901. — *Pedro Amengual* — *Artemio L. Calo.* 2190 oct.2

Casa-quinta Se vende ó se alquila al contado ó á plazo, en buen camino al Sud-Este de la ciudad próxima al tren de la Union con seis habitaciones y todas comodidades. Ocurrir Rincon 47. — *N. Bergalli.* 2247-oct 3

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. — *W. Murray Wilson.* 2485-perm.

Enseñanza Comercial SUPERIOR En este mes empezarán nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés. — *L. Delpech*, Washington, 69a. 2141-ot.10

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindros etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos. — Calle Cerro 163. 1987.perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

Máquinas de escribir Hammond Escritorios americanos de cortina. Unicos importadores. Castells Crocker y C.ª, Rincon 21. 2263-pm

Motor en venta Se vende un motor sistema Baxter de 4 á 6 caballos con muy poco uso. Darán razon, Rincon 145 y 147. 2165-oct.14

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 262 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo. pm

Peluquería CENTRAL DEL CORDON — Ofrece al público su servicio y á domicilio en toda la ciudad á precios módicos; para tratar, en la calle Rivera esquina Defensa, donde cuenta con todas comodidades para los clientes ... etc. etc. 2211-ot19

Quinta Se desea alquilar con casa chica. Para tratar personalmente ó por escrito, calle Zabala número 97. — *M. L.* 2251-st.27

Se alquilan los bajos de una CASA MODERNA situada en la calle Canelones entre avenida de la Paz é Ibicuy, con cinco piezas, cuarto de baño y demás accesorios, dos patios, uno de ellos con claraboya corrediza, gas, aguas corrientes, aljibe etc. Por informes, ocúrrase á Rincon núm. 10 de 1 á 5. 2217-st.27

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado para 8, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 16 del corriente ... Julio ppdo. ... Pasivas, com... lidos, pensionistas ... militares, ... de los Treinta y Tres ... Montevideo, ...

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno, llámase á propuestas ... "General Santos" ... Herrera y ... "General Artigas" ... Libertad."
Las propuestas ... sellado ... dia 3 ... de ... quienes ... devolverse ...
Los proponentes ... en la sección ... de 1901. — ...

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Montevideo, Setiembre ... vez á licitar ... da de Cerro ...
Las propuestas ... el dia 27 de ... abiertas ... poración ... miento ...

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre ... directamente ... llama á concurso ... Corporacion ...
Los aspirantes ... en el sellado ... que en seguida ...
Las edificaciones ... tendrán lugar ... tan. General ...

Tesorería de la Universidad

EXAMENES DE NOVIEMBRE DE 1901

El registro de inscripcion para ... exámenes ... del mes de Noviembre ... Universidad ...
Para los estudiantes de las facultades de Derecho y de Matemáticas ... de Medicina ...
Horas de inscripcion de 1 á 4 ... Montevideo, Setiembre 23 de 1901. — ... tario tesorero.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, ó otras reparaciones en los cementerios, que deben dar pronto los trabajos ... cuya fecha ... hasta ... Noviembre. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1901. ...

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 24 de 1901. — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas rurales: Núm. 17 del "Arenal" depto de Flores; de "Paloma" depto. del Salto núm. ...; depto Rivera núm. 14 de "Vichadero" depto. Rivera núm. 28 de Rivera. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4 ½ p. m. hasta el 24 de Octubre próximo. — ...

Montevideo, Setiembre 24 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 de "Puntas de Sauce" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de octubre próximo. — ...

Montevideo, Setiembre 19 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p.m. hasta el 24 de Octubre próximo. — *El Secretario General.*

Montevideo, Setiembre 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm. 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo. — *El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. de lo Civil: Miguel E. ... domicilio legal en la calle Misiones núm. ..., á V. S. en arreglada forma de derecho me presento y digo: que deseando producir la informacion de vida y costumbres que exige la ley 13 de Julio de 1885 para ejercer la profesion de escribano á que aspiro, vengo á solicitar de V. S. que con citacion del Ministerio Público se sirva disponer que los testigos don Francisco Palomino Zipitria y don Francisco J. Marquez domiciliados respectivamente en la calle Misiones núm. 205 y Sarandí núm. 347 sean citados para que depongan al tenor del siguiente interrogatorio: 1. Por las generales de la ley. 2. Digan si les consta si soy persona honesta y de buenas costumbres. 3. Den razon de sus dichos. En tal virtud ruego á V. S. se sirva proveer de conformidad mandando se hagan las publicaciones del caso y se me expida en oportunidad el testimonio autorizado de esta informacion. — Montevideo, Setiembre 17 de 1901. — *Miguel E. ...*" — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Setiembre 22 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2246-oct 3

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tisornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2231 oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlo. — Montevideo, Setiembre 17 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Braulio de Lapuente, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 16 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2191-st.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon num. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Challe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2088-oct.4

Juzgado Letrado de Comercio

PROTESTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que á continuacion se transcribe:
"Señor Juez L. de Comercio. — Antonio Raffo, fijando domicilio *ad-litem* en la calle de Convencion num. 131 á nombre y representacion de la razon social Antonio Raffo y Hnos. de que formo parte, á V. S. en la forma que proceda, digo:
"Que como lo compruebo con los dos vales que adjunto, don Antonio Pino domiciliado en la calle de Buenos Aires número 52 adeuda á la firma que represento la cantidad de *setecientos veinte y ... pesos corrientes y tres centésimos* ... con sus intereses desde la fecha de sus respectivos protestos vales que están concebidos á la *orden* y que fueron afianzados por don Martin Arrivi laga cuya residencia actual ignoro.
"A fin de evitar que las acciones para el cobro de esas obligaciones comerciales se extingan por la prescripcion próxima á consumarse respecto de una de ellas, vengo de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3.º del artículo 1022 del Código de Comercio á formular ante V. S. la más formal protesta contra el deudor de ellas señor Pino y su fiador solidario don Martin Arrivillaga por la falta de pago del capital y de los intereses devengados por los vales exhibidos y á rogar al Juzgado que se intime esa protesta personalmente al señor Pino, en su domicilio ya denunciado y al fiador señor Arrivillaga por medio de edictos que se publicarán por un término prudencial.
"Sírvase V. S. proveer de conformidad y ordenar que se me devuelvan los vales y contrato social de la referencia una vez hechas las intimaciones pedidas, dejando en autos constancia por simple nota. — Será justicia. — Montevideo, Setiembre 18 de 1901. — *Antonio Raffo* — *Freitas*. — A lo que se proveyó. — Montevideo, Setiembre 20 de 1901. — Por presentarse con los documentos que se rubricarán, procédase como se pide. — *Garzon*."
De mandato judicial y para notificar al señor Martin Arrivillaga se hace esta publicacion. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario. 2222-st.30.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:
"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio hemos convenido lo siguiente:
1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.
2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en ... ciones iguales en cinco plazos como sigue:
El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.
3.º Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision ... compuesta por los tres principales acreedores las propiedades ... que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa ... casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y ... dos máquinas trilladoras.
4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.
Montevideo, Julio 6 de 1901. — Conforme. Tomás Frias, José Otero. Galam Ciriot y Ca., Juan Harambure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Acusto Miquele, pp. Graberg y Ca., E. Alonso, Gibert Perez Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Casson y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Sarlabos, Juan José Amézaga, Enrique Menino, J. E. Marini, S. Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay, E. Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolas B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, Benito Aguiar Cayetano Ferylenhe, á ruego de don Liberato Dogregorio por no saber firmar Remigio Caño, testigo. Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Requio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Caño. Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborus Ademi, Felix Chaves y Ca., Marta Ferreri, Joaquin Piedra" — A los efectos del artículo 525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Setiembre 13 de 1901. — *José Geraldo Canosa*, escribano público. 2172 ot 4

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Belloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion. — Montevideo. Setiembre 20 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2224-oct.21

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana incapacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901. — Vistos: conceptuando el Juez que la ha examinado personalmente, que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen en el terreno médico-legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 355 del Código Civil, declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaraz, legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Félix C. Goldaraz que prestará juramento ante el actuario y al que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y prévio pago de costas dése al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la incapaz. Oportunamente archívense los autos. — *Montero y Paullier*. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno: doy fe. — *Antonio Burlot*, actuario." — Lo que se hace saber á sus efectos. — Montevideo, Setiembre ... de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores ... se hace saber que con fecha ... del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sociedad ... de don Benito Hipólito Fuey, ... haber ... los que ... á la ... bienes ... acreedores ... y ... Trinidad, Setiembre 18 de 1901. — ...

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro ... de don José Carilli, citándose ... á todos ... bienes ... ámparo de los Rios ... en la calle ... de ... — *Fray Bentos, Julio 26 de 1901.* ...

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 12a. Seccion ... de San Bautista ... sucesion de ... — San Bautista, Julio 30 de 1901. ...

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Paysandú ... sucesion ... — Paysandú, ... — *Alejandro ...*

REMATES

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Muy valioso, un piano de cola Rachals, gran surtido de cuadros al óleo de mucho mérito, aparatos de gas, cortinados de seda, plantas, baño, cocina, etc., que adornan el

palacete calle Cámaras núm. 34

Entre Cerrito y Piedras.
EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el valioso amueblado á saber:
SALON — Juego de muebles tapizados en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 cortinados dobles de seda y tul con galerías y tulles, 1 riquísimo piano de concierto, de la fábrica M. F. Rachals y Ca., una cubierta bordada para el mismo, una araña de cristal de 8 luces, á gas, una id de 6 luces, 3 grandes espejos marco dorado, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombrado de tripe de una pieza, 2 chifoniers, 1 divan tapizado, 1 tete á tete, 4 sillas doradas, 2 puffs id, mesas y etageres, jarrones de bronce y de cristal, 1 mármol, terracotta, 3 columnas, 1 bronce niño, lámpara de pié, brazo de cristal de la pared.
CUADROS AL ÓLEO — 1 cuadro de Blanes «Un malón», 1 id paisaje T. S. Barber, 2 id por Fatj, 2 cuadros de Meucci, 2 id id medallones, 3 id copias, 1 id terracota, 2 id por el célebre escultor Mora, 2 id por Badsey, 1 marina acuarela, 1 cuadro por Parra, 2 id E. Max Vaca y otros diferentes.
COMEDOR — 1 amueblado macizo de nogal con 1 aparador, 1 cristalero, 1 trinchante, 1 mesa, 2 mesitas, 2 sofaes, 4 sillones y 18 sillas tapizados en marroquí, 1 gran espejo sobre la estufa, 1 araña bronce dorado 25 luces, 1 juego de 1 reloj, de mármol y bronce y 2 candelabros, 5 cortinados de peluch con galerías, cenefas, etc., visillos, 2 bustos de metal, 1 guarnicion de chimenea, servicio de porcelana pintado, gran cantidad de cristalería, 6 bandejas surtidas de Cristoffe, otras bandejas de metal inglés, arras, aceiteras, centros, fruteras, fuentes y otras piezas de metal.
OCHO DORMITORIOS — Con muebles generales, cuadros, cortinados, alfombrados, adornos, muebles de escritorio, muebles de salita, muebles de costurero, grandes armarios, 4 macetas de mármol con plantas, 8 id de portland, varias tinas, 1 baño de mármol, 1 cocina de fierro.
Todo estará en exhibicion el dia antes del remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta á oro sellado. 2198-st.18

José B. Gomensoro

De la esquina — 18 de Julio y Defensa. — Venta en la misma.
EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré con la base de 4.340 $ 54 cents. esta propiedad situada en la calle 18 de Julio núms. 763 al 769 esquina Defensa números 27 al 33.
Area 327 metros 350 milímetros. Venta judicial, en el expediente sobre venia seguido por don Luis A. Vigil.
Los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 118 á disposicion de los interesados.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía en manos del señor actuario. 2252-st.25

José B. Gomensoro

De la casa-quinta — Camino 8 de Octubre núms. 330 y 332.
EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré por mandato judicial en el expediente sobre venia seguido por Luis A. Vigil esta propiedad situada en el Camino 8 de Octubre núms. 330 y 332 frente á la quinta de Rubio, con un área de 5.035 metros.
Base de venta 9732 pesos 10 cents.
Los títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria calle Sarandí num. 158 á disposicion de los interesados.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía en manos del señor actuario.
Venta en la misma. 2253-st.25

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
8 Toros Durham puros importados de Inglaterra de 2 1/2 á 3 años, rosillos y colorados, de las mejores Cabañas y con sus buenos pedigrées.
85 Carneros Lincoln puros importados de Inglaterra de las Cabañas Dudding Casswell, etc.
2 Carneros Schropshire (caras negras).
18 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer, República Argentina, únicos hoy en venta.
20 Carneros Rambouillet puros de buen pedigrée nacidos en la Cabaña San Enrique de la República Argentina, propiedad del señor Fernandez.
Neron, potrillo puro de carrera, zaino, gran sangre hijo de Napoleon y Agrippina.
Urután, padrillo puro de carrera, alazan hijo de Aquiles y Clairette.
En venta el sarnífugo Lou Bearnés, el mejor y mas barato de todos los conocidos.
Para datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2234-p...

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.
Se desean vender antes de la esquila.
Nota — Se garanten libres de toda enfermedad.
Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136 p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.
EL SABADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público.
Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un solarcito de terreno. Al alcance de todos los bolsillos. No hay más que techar para hacer una casita. En la calle de Gaboto núm 280 entre Durazno é Isla de Flores 7 varas 89 de frente por 23 varas 93 de fondo, ó sean 188 varas 93. Con empedrado pago, y títulos de primer órden. Entre los núms. 278 y 282.
EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solarcito, que por su pequeña área se presta para edificar con muy poco dinero. El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Pedro F. Alburquerque calle Cerrito 184, de 2 á 5 p. m.
Mas datos al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2213-st.20.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 29 del corriente á la 1 en punto. De todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don Alberto A. Montaldo por ausentarse de la capital. — En la calle Buenos Aires número 240.

DETALLE:

SALA — 1 espejo marco dorado, 1 piano marca Hoelling T. Spangemberg, 1 taburete, 1 juego de sala, 15 piezas tapizado en velour de gene, 4 piezas galerías tapizadas del mismo género y cortinas de punto, 2 etageres, 1 atril, columnas de madera talladas con bronces artísticos, 2 columnas de mármol con 2 bustos id, 2 bronces por Foure de Brousse y H Dumalge, 1 lámpara alta pié de bronce, rico alfombrado, cuadros al óleo, visillos, 2 jarrones japoneses, 1 consola dorada, etc.
ESCRITORIO — 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas hamburgueses, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, alfombras, cuadros, 1 espejo óvalo, visillos, salliveras, etc.
DORMITORIO — Juego de dormitorio 3 cuerpos extranjero de Milan nogal rádico y roble, lunas biseladas y mármoles Santa Ana compuesto de: cama dosel tapizado, 2 mesas de luz lavatorio, cómoda psiché y ropero de 3 cuerpos, alfombras, cuadros, 1 juego de lavatorio platina fina Reed Barton.
2.º DORMITORIO — 1 ropero de espejo, lavatorio, cama matrimonial, 2 mesas de luz, alfombras; lámparas, juegos de lavatorio, etc.

ANTE-COMEDOR — 1 aparador nogal, 1 trinchante, 1 mesa-comedor y 6 sillas de Viena, alfombras, carpetas, etc.
COMEDOR — 1 juego compuesto: 1 aparador, 1 trinchante con cristaleros, 1 mesa, 12 sillas asiento y respaldo esterilla nogal macizo y roble, juego de mesa porcelana, pocillos, carpeta, platos, copas, 1 heladera, 1 juego de 10 platina, 2 mesas auxiliares, reloj de comedor etc.
OTRA PIEZA — 2 guarda-ropa dos ... grande y el otro chico, 1 camita de fierro para niño, alfombras, sillas, etc.
COCINA — 1 cocina económica en buen estado, 1 hermosa batería de níkel con variedad de piezas, mesas de pino, etc.
PATIOS — Cantidad de plantas finas en macetas, etc.
El sábado se encontrará abierta la casa, de 9 á 11 1/2 y de 1 á 6 p. m. 2237-st.24

Cárlos G. Pieri

CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De una magnífica manzana de terreno en la villa del Cerro, dividida en 25 solares.
EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y sin ninguna clase de restricciones, de la manzana de terreno ... ubicada en la villa del Cerro de la que dan sus frentes á las cuatro principales calles, cuales son las de Italia, Austria, Suecia y Noruega, cuyo terreno se halla situado en una magnífica altura, en el mayor centro de su floreciente poblacion, distando solamente cuatro cuadras de la Iglesia, cuatro cuadras del principal colegio, cuatro cuadras de la vía del tren, dos cuadras de la gran plaza nueva y á cinco cuadras de la playa, en frente al grande y nuevo establecimiento en construccion para la conservacion de carnes, lecherías, en cuya posicion, en fin, no puede haber ... por el ... de un ... valor ... adquirido ... por ...
Todo comprador está obligado á entregar en dinero y como garantía de su compra, en el acto de aceptársele la oferta, *seis pesos* por cada un solar de 25 varas, *diez pesos* por cada uno de los de 40 varas y *doce pesos* por cada uno de los de 50 varas.
La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. 2220-st 20

Cárlos G. Pieri

Calle San José núm. 240a. De artículos de ferretería, mercería, juguetería y droguería. En el depósito calle de Cerrito núm. 170. En los dias lunes 30 del corriente, martes 1.º y miércoles 2 de Octubre á las 12 1/2 en punto del dia procederé á la liquidacion bajo martillo de los siguientes artículos:
500 ollas con patas, 600 botellas blancas para leche ó miel de abeja, 100 picos y marrones de acero para ferrocarriles, 160 ruedas de fierro para carretillas de mano, tirafondos, bulones, cucharitas, cucharas y tenedores de fierro labradas, palanganas estañadas, ollas y cacerolas de acero, asaderas estañadas y esmaltadas, planchas para sastre, miras, medidas de cadena y cintas metálicas para agrimensores, tubos, arandelas, boquillas y bombas para lámparas, manijas, perillas, pasadores y llamadores para puertas, rasquetas para caballos, pinzas nikeladas, cuchillos de punta y de mesa, tubos para motores, bulones para calderas y para correa, flúido para ovejas, mariposas, chifles y canillas de madera, coladores, dados, rastrillos, tijeras de esquilar, betun, lacre para botellas, pomada para bronces, polvos insecticidas, palas, pintura y barniz en tarros mixto en cuñetes, pinturas en polvo, esponjas, pinceles, copas, vasos, floreros, figuras de porcelana, juegos de platina, centros, juegos de mesa de loza inglesa, sulfato de cobre, cortaplumas, papel de cartas, lápiz de colores y para pizarra, portalápiz, juegos de toilet, muñecas, espejitos, de bolsillo, botones para pechera, prendedores, gemelos para puños, artículos de fantasía, esencias, jabones y aceite para toilet, carteras de cuero, carteras para bolsillo, globitos de vidrio, juguetes de lata surtidos, cabo de pita en rollos, 2 correderas de bronce, una ancla flotante, clavos y pernos de construccion, caño de acero, mangos para marrones, 400 figuras de porcelana, bandejas y más de 300 pequeños lotes de artículos de todos los ramos y útiles para todos, 1000 estampas para cuadros, vermouth embotellado, 3 grandes estantes de pino, un lote madera vieja. Droguería: Sulfato de cobre, obleas y cápsulas, harina lactea, habas tongas, tartrato de hierro, cromure de oro, goma arábiga, agua mineral, jeringas nasales, rectales y vaginales, tristeles de varias clases, irrigadores, bombitas de goma, tetitas de goma, artículos elásticos, aparatos de cirujía para ventosas y para hacer obleas, pinceles, esponjas, aparatos de cobre para esterelizar agua, carteras de homeopatía, sifones vacíos sin boquillas, botellas sodor, cápsulas para sodor etc, 50 cilindros impresos para fonógrafos.
NOTA — Exijo garantía en dinero á todo comprador.
OTRA — Se admite mercaderías para estos remates hasta Setiembre 27, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p m. 2244-st.24

Jaime Maeso

EN LA TEJA
Al lado del Puerto
COLOSAL REMATAZO
Nada igual
El más notable remate que se ha efectuado en
VILLA VICTORIA
50 SOLARES
lindando alambrado por medio con los terrenos de la empresa del Puerto, al lado de las grandes construcciones proyectadas y de las que en la actualidad se están realizando.
No hay solares más lindos, más importantes ni demás porvenir que estos terrenos elevados, llanos, perfectamente regulares, y de los que el
Banco Hipotecario del Uruguay
nunca quiso desprenderse á ningun precio.
50 SOLARES
PAGADEROS EN
60 MENSUALIDADES
sin interés, entregando el lote adquirido desde el primer momento
EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y orden del
Banco Hipotecario del Uruguay
50 SOLARES
lindando alambrado por medio con las obras del Puerto. Allí donde nadie tiene terrenos y donde esta Institucion no ha querido vender antes de ahora á ningun precio; no obstante presentársele compradores todos los dias.
En toda Villa Victoria no hay lotes mejor situados, tan importantes, ni que hayan sido tan codiciados como estos y basta solo una pequeña inspeccion para poder apreciar su espléndida ubicacion y porvenir.
No hay base, pues, lo que se quiere es vender y consecuente con esta firme resolucion el
Banco Hipotecario del Uruguay
los pondrá al alcance de todos, aún del más pobre paguen un real ó dos reales la vara.
Estos terrenos son conocidos por los que tenía arrendados el señor don Francisco Bonapelchi, al lado de la casilla del Resguardo y lindando alambre por medio con los terrenos del puerto, donde actualmente trabajan mas de 300 obreros y donde se realizan grandes y costosas obras.
El dia indicado domingo 29 del corriente Setiembre á la 1 y 1/2, zarparán del muelle frente á la Comandancia de Marina los vapores que conducirán gratis á los compradores hasta el muelle de La Teja.
Al efecto pueden solicitarse en mi escritorio calle Paraná núm. 4, las tarjetas para embarcarse libremente. 2235-st.22

Francisco Piria

A LARGUISIMOS PLAZOS
EN LA CIUDAD NUEVA
El domingo 29 de Setiembre
27 solares espléndidos
EN EL PUNTO MAS IMPORTANTE DEL REDUCTO
¡LEA EL QUE QUIERA HACER FORTUNA!
Los solares, como puede verse por el detalle, están diseminados desde la quinta que fué del señor Lapido hasta la gran altura.
Todos son centrales y con tranvía á la puerta.
Recomiendo puntualidad.
9 solares con frente al Camino Millan, tranvía á la puerta, de 527 á 528 varas, pagaderos 10 pesos por mes.
8 solares en la calle Sitio Grande, entre Millan y Ellauri, de 530 á 683 varas, pagaderos por mensuales de 6, 7 y 8 pesos.
1 solar calle Sitio Grande, al lado de Ellauri, con 223 varas, á pagar 3 pesos por mes.
1 solar calle Ellauri entre Sitio Grande y Garibaldi, con 626 varas, pagaderos 6 pesos mensuales.
1 solar calle Millan esquina Concordia, con empedrado á la primera, 237 varas, pagaderos 5 pesos al mes.
1 solar con frente á Millan y tambien á Concordia, empedrada la primera, con 350 varas, pagadero 7 pesos al mes.
2 solares calle Concordia entre Reducto y Millan, pagadero 5 pesos al mes, tiene 250 varas.
2 solares calle Caridad entre Ellauri y Burgues, uno de ellos esquina, midiendo 350 varas uno y 241 el otro.
5 solares calle Arroyo Negro entre Arequita y General Aguilar, con empedrado y cimientos, Area 490 varas cada uno, pagaderos 8 pesos por mes.
1 solar esquina Arequita y Arroyo Negro con 210 varas, empedrado pago, pagadero 7 pesos al mes.
2 solares calle Arroyo Negro, al lado de dicha esquina, con 300 varas, pagadero á 4 pesos al mes.
2 grandes solares en la misma calle, de 500 varas cada uno, pagadero 10 pesos al mes.

El remate empezará en la Aguada
CALLE ARROYO NEGRO ESQUINA AREQUITA
Á LAS DOS DE LA TARDE
Acto continuo proseguirá el remate en la bifurcacion de los caminos Reducto y Millan.
En el primero de dichos puntos habrá una banda de música. Á las 2 de la tarde.
No pongo tren gratis, pues es demasiado central y todos pueden ir á pié.
Recomiendo puntualidad, pues todo debe venderse de cualquier modo y por cualquier precio.
Ya saben, EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 2 de la tarde.
Por planos é informes, ocurrase á mi oficina, calle 25 de Julio 67. 2243-st.24

Avelino G. Buela

De vinos italianos de corte en bocoyes, carlones ... pipas y de mesa en cuarterolas y té Souchong en latas. Frente á los depósitos General Artigas núm. 3 y General Santos.
EL LUNES 30 de Setiembre de 1901, á la 1 1/2 de la tarde, venderé en remate público por cuenta de quien corresponda, despachado, á la vista sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, lo siguiente:
8 bocoyes vino tinto para corte.
9 pipas vino tinto carlon.
24 id id vino de mesa.
4 cajones té Souchong extra superior.
La entrega se hará en el dia, ó al siguiente del remate.
Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2251-st.25

Avelino G. Buela

POR COMISO Y DEMASIAS
Un riquísimo juego de lavatorio platina y bandeja de balanc con su estuche correspondiente.
EN EL PATIO DEL DESPACHO DE ADUANA
EL MIERCOLES 2 de Octubre de 1901 á la 1 en punto de la tarde. Por orden de la Direccion de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:
... artes, juegos de vidrio para agua, cucharones de metal blanco, collares de cuentas para perro, agujas hueso para crochet, cadenas de algodon, alfileres para la cabeza, cajas de metal niqueladas para pinceles de jabonar, castañuelas, bolas de seda pelotas de goma, hilo de lata plateada, pintura en polvo blanco, zinc, paños de lana y algodon, cuchillos cabo de madera, calentadores chapa hierro, candados ordinarios, hevillas para pantalones, pastillas medicinales, bensoato de soda solucion para revelar, accesorios para fotografía, cubetas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 2.55 st.25

Carlos D. Duran y Ca.

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno en el centro del pueblo de los Pocitos. — Con un frente de 22 metros 90 centímetros sobre la calle Chucarro, antigua Vesubio, por donde pasa el tranvía y 48 metros 40 de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Garibaldi. — Area total de terreno 1.108 metros 30 decímetros. — Con empedrado pago á las dos calles — Base de venta: 2 pesos 80 centésimos el metro cuadrado. Nadie vende en ese paraje de tanto porvenir, sino á 5 ó 6 pesos el metro. — En el paraje más poblado de los Pocitos, y muy próximo á la Playa y al Gran Hotel.
EL LUNES 30 del corriente mes de Setiembre, de 1 á 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, venderemos el indicado terreno, de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA. Por disposicion del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion, del departamento, don Luis de Vila, se hace saber que el lunes treinta del corriente, de una á dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, calle Zabala esquina Piedras, se procederá por el martillero don Cárlos D. Duran asistido del alguacil ad-hoc, don Pedro Cogoy y del infrascrito escribano, á la venta en subasta pública de un terreno situado en el pueblo de los Pocitos, en este departamento, con las mejoras que contenga, compuesta su superficie de un mil ciento ocho metros cuadrados, teniendo un frente de veinte y dos metros noventa centímetros sobre la calle Chucarro, antes Vesubio, por cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente, al sud oeste, sobre la calle Garibaldi, lindando al nor-oeste, con la expresada calle Chucarro; al nord-este con la iglesia de los Pocitos y al sud-este con terrenos de don Juan Shaw: cuya propiedad ha sido tasada á razon de cuatro pesos veinte centésimos el metro cuadrado, importando un total de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos con once centésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito calle Ituzaingó núm. 145, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles, de nueve á once a. m. — Montevideo, Setiembre 12 de 1901. — *José V. Evia*, escribano público.
NOTA — Los títulos podrán ser examinados en la escribanía del señor Evia, calle Ituzaingó núm. 145.
Por más datos: Rincón núm. 10. 2256 st 26.

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington — Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular — 290 mts, 643 m/m cd, equivalente á 393 vs 89 cts. cds.
EL MARTES 1.º de Octubre, á las 4 de la tarde — En el lugar de su ubicacion.
Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 643 milímitros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.
Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN
Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.
El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Agustin Sorraco y Laureano Torrens

Importante remate del almacen de comestibles de don Pedro Garavagno, por órden y cuenta del mismo señor y por completa liquidacion.
EL MARTES 1.º y MIERCOLES 2 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta del variado surtido del referido almacen, por conclusion de negocio y al mejor postor, cuyo detalle es el siguiente:
11 cajones champañe italiano, 26 id vino Barolo Miraffiori, 9 id id Barolino id, 40 id id barbera Cinzano fino, 20 id id dolcetto Miraffiori, 20 id id Falerno blanco, 11 id id rojo, 20 id id Capri, 25 id id id blanco, 12 id id id Colle d'oro Miraffiori, 31 id id id id en medias, 12 id id Tokay, 120 frascos vino Chianti, 251 1/2 id id id especial, 6 barriles vino barbera, 3 bordalesas vino barbera, 1 barril vino priorato, 30 bolsas garbanzos españoles, 5 cajones vino Jerez, 6 id vino Oporto, 162 kilos pintura psieraganama, 9 cajones vino Marsala, una balanza de 2 platos é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Nota — Todo comprador dará una garantía en dinero á los rematadores por sus compras. La casa sigue vendiendo hasta el dia del remate. 2257-st 2d.

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO
RAFAEL RUANO
De ricos y confortables muebles, 3 pianos, 1 armonium, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate.
Todo en exposicion el **martes 8 de Octubre** desde las once a. m. hasta las cuatro p. m.
En el salon esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: Seccion muebles y otros objetos número 2, 7, 118, 120, 156, 176, 227, 327, 347, 361, 376, 381, 432, 438, 457, 459, 463, 465, 473, 474, 477, 479, 492. Seccion alhajas: núm 5, 70, 87, 88, 114, 118, 605, 606, 735, 873, 958, 1059, 1060, 1147, 11-3, 1207, 1253, 1523, 1538, 1603, 1673, 1697, 1711, 1725, 1776, 1846, 1996, 2112, 2114, 2121, 2123, 2127, 2129, 2138, 2151, 2154, 2166, 2167, 2170, 2180, 2205, 2215, 2221, 2248, 2264, 2268, 2271, 2284, 2291, 2308, 2309, 2320, 2329, 2344, 2354, 2355, 2371, 2384, 2385, 2387, 2408, 2424, 2425, 2426, 2428, 2434, 2440, 2441, 2469, 2478, 2484, 2486, 2493, 2497, 2505, 2510, 2519, 2526, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2543, 2544, 2546, 2548, 2549, 2555, 2556, 2558, 2563, 2567, 2570, 2575, 2578, 2582.

DETALLE

Un armonium «Schienemeyer», un rico piano de gran formato «Neumann», uno idem mediano «Schienemeyer», uno idem para estudio, un portamúsica, taburete, varios lotes de música para piano y canto, estudios, &; cuatro juegos de sala tapizados, cuatro galerías con cenefas seda, dos consolas doradas con espejos, espejos, cuadros al óleo, sillas, sillones y mesitas de fantasía, mueblecitos para sala, comoditas, rinconeras, columnas, biombos, costurero de pié, lámparas, jardineras, &; un juego para dormitorio de nogal y palo de rosa, con cama camera y ropero de tres cuerpos con lunas biseauté; uno id de pino tea, con armario de puertas corredizas, cama camera, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada, elásticos, colchones, almohadas, &; roperos de espejo diferentes maderas, lavatorios, una percha de Viena, sillas para vestíbulo, aparador, trinchante, mesa, sillas, relojes de pared, adornos, terracottas, jarrones, una rica escopeta con caja y útiles, una id sin caja, un rifle, un revólver, una valiosa máquina de fotografía, una id chica, un juego ajedréz con tablero, un mandolin, una montura con útiles de niña, una araña de bronce y cristal para gas, alfombras, &.
Alhajas, brillantes, plata y platina, 1 juego para lavatorio Meriden, 1 juego con gran bandeja y seis piezas para té y café, botellas, centros, adornos, floreros, &.
DISPOSICION REGLAMENTARIA
Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 2221 st.21.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000, sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas por créditos cuotas fijas de ...
Plazo y Tasa de interes convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000 — Fondos disponibles £ 21.150.000
OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUALEN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Iberia — Capitan: F. S. Kite — Saldrá el 4 de Octubre de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 28 de Setiembre de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Liguria — Capitan: A. J. Mc. Watt — Saldrá el 19 de Octubre de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Oropesa** (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 13 de Octubre de 1901 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial — Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y macama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 ... 3
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 8 ...; DESCUENTOS 10 ... CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS. — CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183 — CALLE CERRITO — MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.1
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España id.	1.05	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

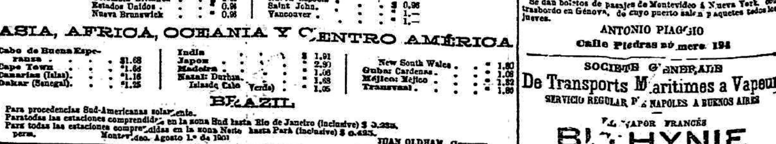
Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	
Estados Unidos	0.98	Saint John	$ 0.98
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza		India	$ 1.91		
Cape Town	$1.68	Japon	2.90	New South Wales	1.80
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Cuba: Cardenas	1.08
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Méjico: Méjico	1.32
		Islas de Cabo Verde	1.05	Transvaal	1.80

BRAZIL
Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.233.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL



Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantidas otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.
Hasta 3 meses ... el 4 por cient anual
Por 6 ... 5
Por 12 ... 6
perm-1-pag. — *Orlando Ribas*, Gerente.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito ... £ 2.000.000
Total de fondos acumulados ... £ 4.500.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas. Los siniestros se liquidarán y pagarán ... con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. — *Horacio García Lagos*.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 2 de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado ... $ 12.000.000
suscrito ... 6.000.000
integrado ... 5.000.000
SUCURSALES — Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Pagaré por los depósitos ...
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior. — *El Gerente*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 84 ZABALA 84
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito ... £ 1.000.000
Id integrado ... 500.000
Fondo de reserva ... 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Bartolomé Mitre 2437 y Rosario de Santa Fé.
Agencia en el Brasil: Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á termino fijo con 7 dias de aviso ... 1 ...
Id ... 30 ...
plazo fijo 3 meses ...
6 meses ...
de Julio 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado ... $ 1.594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, ... se abonan los siguientes intereses ...
Por depósitos á plazo fijo ... (Convencional)
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, ... por ciento anual.
Sobre los saldos, ...
Montevideo Diciembre 31 de 1896.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 27 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA
Saldrá el ... de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahi, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes. — Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LIBERTARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RÁPIDO
Saldrá el 14 de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. — Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de Octubre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TABANCO Y Cª.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta, de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD
Saldrá el día 5 de Octubre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase ... $ ...
2.ª id ... ...
3.ª id ... 84 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercaderías, etc., ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 2 de Octubre de 1901.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 16 de Octubre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 30 de Octubre de 1901
Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCES
BITHYNIE
Comandante: Casavecchia
Saldrá el ... de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCES
FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algerie" (en construccion), 4800 toneladas y 7000 caballos; "France", 4288 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2870 id; "Espagne", 4148 id y 2600 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", ... id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, asociando una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una Carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 79
FELIX BENAUSSE.